

REFORMULACIÓN DEL PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

Z D 4 1 0 2 1 LA GANGOSA - VISTASOL

Municipio: Vícar (Almería)

Estrategia Regional Andaluza para la
Cohesión e Inclusión Social (ERACIS +)

28 de Junio de 2024

Ayuntamiento de Vícar

(Almería)
P0410200J

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONA DESFAVORECIDA

“LA GANGOSA – VISTASOL” (VÍCAR)

Diagnóstico de problemáticas y oportunidades	2
Análisis del municipio	2
Caracterización demográfica	3
Actividad económica	8
Tejido empresarial	8
Análisis del mercado de trabajo	10
Paro	12
Atención Servicios Sociales	17
Educación	19
Presencia en prensa	20
Diagnóstico de problemáticas y oportunidades	21
Principios rectores	23
Objetivos operativos	24
Medidas y actuaciones	26
Recursos necesarios	32
CLIC Comisión Local de Impulso Comunitario	33
Entidades que han participado en el diseño	36
Indicadores de resultados	38
Aprobación del Plan Local	45



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta de Andalucía
Consejería de Inclusión Social,
Juventud, Familias e Igualdad

«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

Identificación de la Entidad Local

Provincia: ALMERÍA

Vícar

Zona/s desfavorecida/s incluida/s en el Plan Local

41021_LA GANGOSA-VISTASOL

Entidad que presenta el Plan Local

AYUNTAMIENTO O DIPUTACIÓN PROVINCIAL:

Ayuntamiento de Vícar

P0410200J



«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

DIAGNÓSTICO DE PROBLEMÁTICAS Y OPORTUNIDADES.

DIAGNÓSTICO MUNICIPAL	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN EN EL MUNICIPIO	PRINCIPALES ZONAS AFECTADAS
Problemáticas	<ul style="list-style-type: none"> - Alto índice de paro (11,8% - mayo 2024), . - Gran dependencia de la actividad agrícola (economía poco diversificada), más del 60% del municipio, cubierto por invernaderos. - Reducción en la rentabilidad de las explotaciones agrícolas, tradicionalmente muy rentables, por el incremento en los gastos de inversión y gastos corrientes. - Saturación de las actuales zonas industriales. - Aumento del nivel de ocupación de viviendas, así como de la infravivienda. - Envejecimiento de la población y población dependiente. - Deterioro de las condiciones de vida en los barrios y núcleos más vulnerables. - Estructura urbana desvertebrada, que afecta tanto a la gestión de los servicios como a la capacidad de un desarrollo social equilibrado. - Muy bajo nivel educativo de la población y aumento de la desigualdad y vulnerabilidad social como consecuencia del incremento de la población, debido a las migraciones y el desempleo. 	<ul style="list-style-type: none"> - La Gangosa. - Las Cabañuelas sur. - El Congo – Yegua Verde. - Barrio Archilla – Cañada Sebastiana. - Diseminados.
Oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> - Ubicación en un lugar estratégico, dentro de la comarca del Poniente Almeriense (Vícar, Corazón del Poniente). - Una ciudad en la que “la gente quiere vivir” (sólo el 15.51% de las personas empadronadas ha nacido en el municipio, el 50,49% han emigrado a Vícar desde otros lugares de España, y el 34% desde otros países. - Aumento de la población entre 25 y 40 años en los últimos 20 años, fruto de la inmigración extranjera reciente, muy acentuada en este municipio, reforzándose la población en edad de trabajar. 	<ul style="list-style-type: none"> - La Gangosa. - Las Cabañuelas sur. - El Congo – Yegua Verde. - Barrio Archilla – Cañada Sebastiana. - Diseminados.

ANÁLISIS DEL MUNICIPIO

Vícar es un municipio español de la provincia de Almería, Andalucía, dentro de la comarca del Poniente Almeriense, al suroeste de la provincia. Su población asciende a 29.141 habitantes, según el Padrón Municipal para el mes de junio de 2024. Su altitud es de 106 msnm, siendo la zona de mayor altitud del municipio y coincidiendo con la ladera meridional de la sierra de Gádor, la Villa de Vícar, que se alza a 288 metros sobre el nivel del mar. Su extensión superficial es de 64,29 km², siendo sus coordenadas geográficas 36°49'54"N 2°38'35"O. Su distancia a la capital de provincia, Almería, es de 22 kilómetros. El municipio limita al norte con Enix, Felix y Dalías, al sur con La Mojenera y Roquetas de Mar, municipio con el que también limita al este, mientras que al oeste está flanqueado por Dalías, El Ejido y La Mojenera.

«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

Caracterización demográfica

La población del municipio, según datos del último padrón municipal, asciende a 29.141 habitantes, siendo el quinto municipio con mayor población de la provincia de Almería. Con una proporción muy similar entre sexos del 54,04% de hombres, respecto a un 45,96% de mujeres. Representando con estos datos poblacionales un 3,82% del total de la provincia. La población está repartida de la siguiente forma:

Unidad Poblacional	Población total	Porcentaje	Hombres	Mujeres
Barrio De Archilla	421	1.44%	215	206
Cañada Sebastiana	263	0.90%	136	127
Llanos De Vícar	1.331	4.57%	704	627
Cortijos De Marín	105	0.36%	94	11
Lomilla (La)	196	0.67%	145	51
Gangosa (La)	10.167	34.89%	5.227	4.940
Puebla De Vícar	4.344	14.91%	2.178	2.166
Cimilla (La)	199	0.68%	96	103
Cortijo El Llano	53	0.18%	27	26
Cabañuelas (Las)	6.908	23.71%	3.608	3.300
Vícar	158	0.54%	163	107
Congo-Canal	122	0.42%	75	47
Congo (El)	44	0.15%	125	81
Envía (La)	1562	5.36%	824	738
Parador (El)	433	1.49%	203	230
Diseminados	2.929	10.05%	2.159	770
TOTAL	29.141	100%	15.748	13.393

TABLA I: POBLACIÓN DEL PADRÓN CONTINUO POR UNIDAD POBLACIONAL. FUENTE: NOMENCLATOR. AÑO 2024.

«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

Durante el año 2023, se han realizado 41 empadronamientos en centros colectivos, específicamente en los dos centros de trabajo de Servicios Sociales de Vícar.

Lugar De Empadronamiento	Hombre	Mujeres	Total
Calle Agua (Del) (3) No: 12 Pl: Pbe	9	6	25
Calle San Esteban (101) No: 15	5	11	16
TOTAL	14	17	41

TABLA II: POBLACIÓN EMPADRONADA EN CENTRO COLECTIVOS (CENTROS DE SS.SS.CC.). FUENTE: AYTO DE VÍCAR 2024.

En cuanto a la población por sectores de edad, encontramos como en las edades medias es donde se sitúa una mayor cantidad de población, especialmente en los grupos 35-40, con un 9,10% del total de la población del municipio. Si bien cabe destacar que en el resto de grupos de edades, en los últimos años, se ha visto un reparto más equilibrado y equitativo de población. Como aspecto destacable debemos mencionar la baja cantidad de personas a partir del grupo poblacional de los 65 años, en comparación con las personas menores de 18 años, denotando al municipio de una estructura de edades bastante joven.

Edad	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje
0-5	851	764	1.615	5.84%
5-10	898	810	1.708	6.18%
10-15	925	859	1.784	6.46%
15-20	799	752	1.551	5.61%
20-25	1.054	829	1.883	6.82%
25-30	1.404	832	2.236	8.09%
30-35	1.377	933	2.310	8.36%
35-40	1.445	1.070	2.515	9.10%
40-45	1.421	1.079	2.500	9.05%
45-50	1.242	1.037	2.279	8.25%
50-55	972	828	1.800	6.51%
55-60	783	765	1.548	5.60%
60-65	669	652	1.321	4.78%
65-70	472	433	905	3.27%

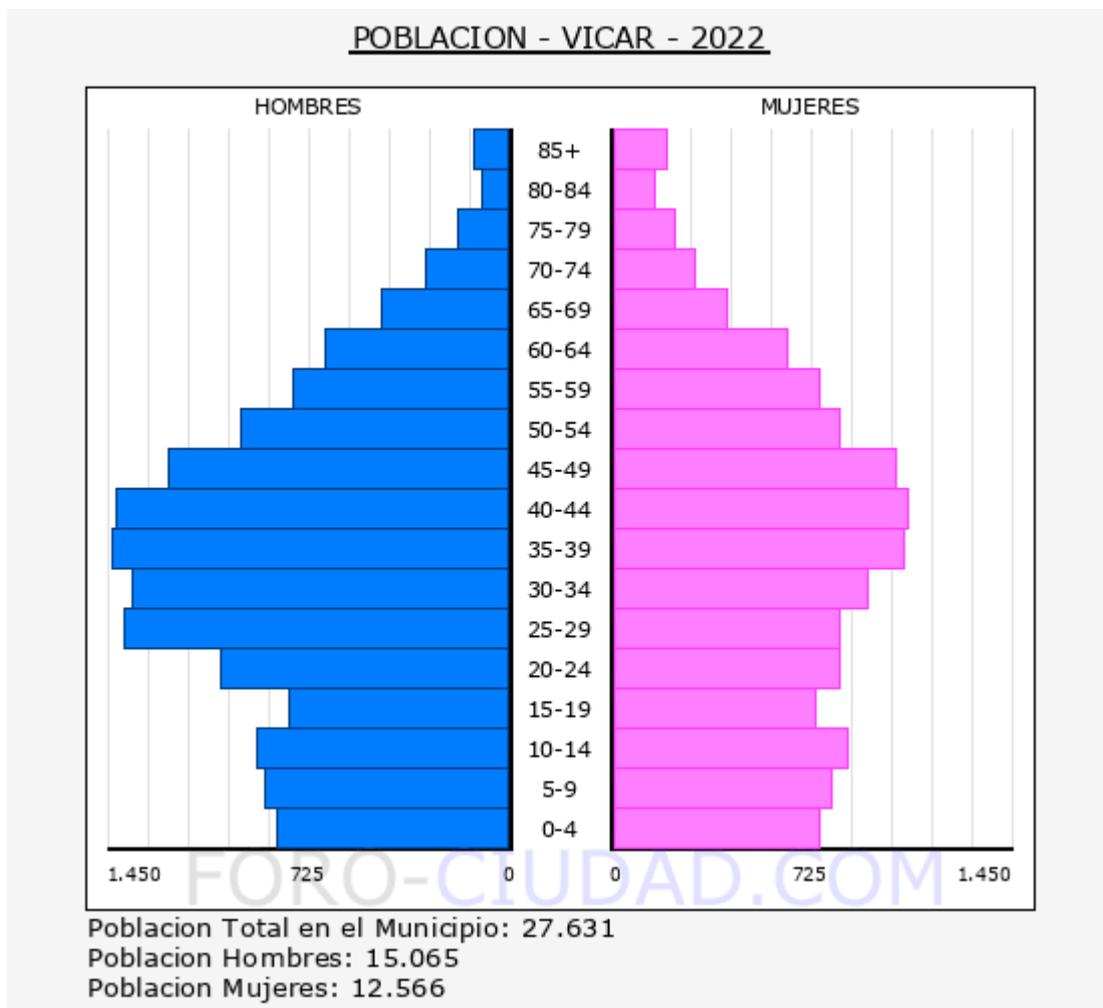


«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

70-75	307	310	617	2.23%
75-80	196	240	436	1.58%
80-85	113	168	281	1.02%
85+	137	205	342	1.24%
TOTAL	15.065	12.566	27.631	100.00%

TABLA III: POBLACIÓN DE VÍCAR POR SEXO Y EDAD. FUENTE: FORO-CIUDAD 2022.



GRÁFICA I: PIRÁMIDE POBLACIONAL DE VÍCAR. FUENTE: FORO-CIUDAD 2022.

«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

En cuanto a las tasas demográficas se puede observar como la tasa de juventud es superior tanto a la de la provincia como a la de Andalucía. De estos índices podemos extraer que, en el municipio de Vícar, el número de población joven es bastante superior al de población anciana, por lo que se ve especialmente necesario la creación de empleo para las generaciones que se aproximan al mercado laboral.

Tasas demográficas	Municipio	Provincia	Andalucía
Tasa de juventud	24,08%	22,06%	14,87%
Índice de Vejez	9,34%	37,62%	18,11%
Índice de Maternidad	10,72%	31,97%	7,47%
Índice de Tendencia	185%	112,1%	79,7%
Índice de Reemplazo	54,05%	89,12%	125,44%

TABLA IV: TASAS DEMOGRÁFICAS. ÁMBITO MUNICIPAL, PROVINCIAL Y REGIONAL. FUENTE: INE Y SIMA 2023.

En cuanto al nivel formativo de los habitantes de Vícar, se observa cómo los datos concernientes a la primera etapa de educación secundaria son los más repetidos entre la población, con un 76,09%, siendo uno de los más relevantes, a tener en cuenta en el absentismo y/o abandono escolar. La población sin estudios es bastante significativa, ya que ocupa más de la mitad con respecto a aquella que posee la primera etapa de educación secundaria o similar y, en el caso de los hombres, el dato es de un 64,75%, lo que supone casi el doble con respecto a las mujeres. Se observa también el descenso gradual a medida que se va subiendo el nivel de estudios, siendo una mínima parte de la población la que llega a obtener estudios superiores.

Nivel	2022					
	Hombres	Porcentaje	Mujeres	Porcentaje	Total	Porcentaje
Sin estudios	2.786	22,76%	1.517	15,13%	4.303	37,89%
Educación primaria	1.963	16,03%	1.411	14,07%	3.374	30,01%
Primera etapa de educación secundaria y similar	4.532	37,02%	3.916	39,07%	8.448	76,09%
Segunda etapa de educación secundaria, con orientación general	944	7,71%	1.003	10%	1.947	17,71%
Segunda etapa de educación secundaria con orientación profesional; Educación postsecundaria no superior	747	6,10%	578	5,76%	1.325	11,86%
Enseñanzas de formación profesional, artes plásticas y diseño y deportivas de grado superior y equivalentes	539	4,40%	517	5,15%	1.056	9,55%
Grados universitarios de hasta 240 créditos ECTS, diplomados universitarios y equivalentes	399	3,25%	599	5,97%	998	9,22%
Grados universitarios de más de 240 créditos ECTS, licenciados y equivalentes	226	1,84%	294	2,93%	520	4,77%

«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

Másteres, especialidades en Ciencias de la Salud por el sistema de residencia y similares	82	0,72%	171	1,75%	253	2,47%
Doctorado universitario	22	0,17%	17	0,17%	39	0,34%
TOTAL	12.240	100%	10.023	100%	22.263	200%

TABLA V: NIVEL FORMATIVO DE LA POBLACIÓN DE VÍCAR. FUENTE: INE 2023.

En cuanto a la población migrante, se puede observar cómo la tasa de personas migrantes en el municipio ocupa un tercio de la población, lo que supone que una de cada tres personas residentes en Vícar sea extranjera, siendo el porcentaje de población migrante del 34%.

Habitantes por Nacionalidad					
Nacionalidad	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje Total	% Extranjeros
España	9.622	9.572	19.194	65,87 %	
Marruecos	2.410	1.999	4.409	15,13 %	44,32 %
Rumania	634	650	1.284	4,41 %	12,91 %
Mali	1.017	81	1.098	3,77 %	11,04 %
Senegal	970	92	1.062	3,64 %	10,68 %
Otros	1.095	999	2.094	7,18%	21,05%
TOTAL	15.748	13.393	29.141	100%	100%

TABLA VI: HABITANTES DEL MUNICIPIO DE VÍCAR POR NACIONALIDAD . FUENTE: INE Y SIMA 2023.

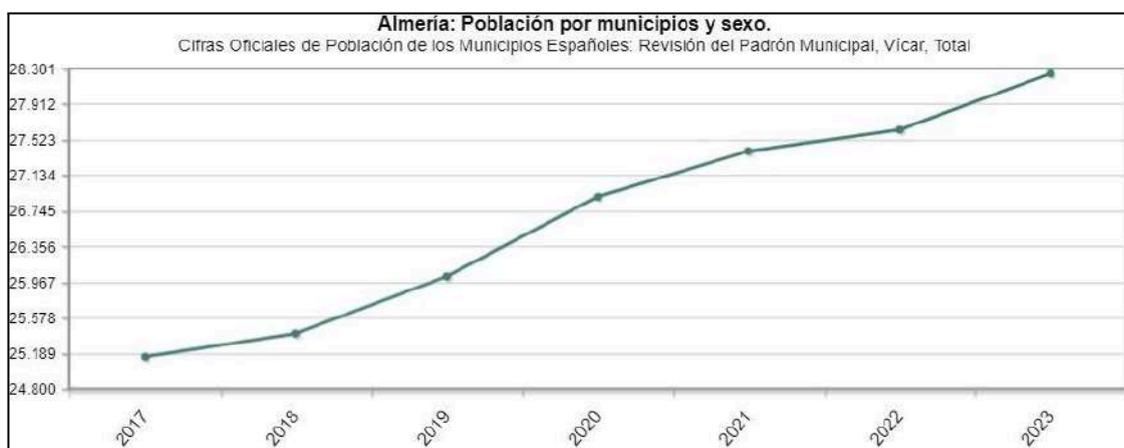


GRÁFICO II: EVOLUCIÓN NÚMERO DE HABITANTES DE VÍCAR. FUENTE: INE 2023.

«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

Actividad económica

El principal motor económico del municipio es la agricultura (tanto en su faceta productiva como comercializadora), en concreto la agricultura intensiva bajo plástico, de la que dependen el resto de los sectores de actividad.

Las explotaciones agrícolas, un total de 2.000 hectáreas, se distribuyen mediante pequeñas explotaciones, de entre dos y cinco hectáreas con predominio de las primeras, de elevada productividad lo que tradicionalmente se ha traducido en una rentabilidad históricamente alta, pero que en los últimos años está experimentando una tendencia claramente negativa fruto del incremento en los gastos de inversión y gastos corrientes (de cultivo, mano de obra y generales), pese a que en términos globales la agricultura intensiva siga siendo la mayor fuente de movimiento de capitales y el motor de la economía provincial y municipal.

Tejido empresarial

En cuanto al sector económico de los establecimientos de Vívar y, en lo referente a la actividad económica que desarrollan, al sector agropecuario se dedican un 56,53% de los establecimientos seguidos de la actividad comercial, con un 14,61%. La información y las comunicaciones y la banca son las actividades menos representadas en el municipio. Vemos como la importancia recae sobre el sector servicios, aunque es levemente inferior al porcentaje de servicios que se da en la provincia y en Andalucía.

Sector	2022	Porcentaje
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1.885	56,53%
Industria, energía, agua y gestión de residuos	97	2,91%
Construcción	186	5,58%
Comercio	487	14,61%
Transporte y almacenamiento	118	3,54%
Hostelería	95	2,85%
Información y comunicaciones	12	0,36%
Banca y seguros	37	1,11%
Administración pública, educación y sanidad	103	3,09%
Actividades inmobiliarias, profesionales, auxiliares, artísticas y otros servicios	314	9,41%
TOTAL	3.334	100%

TABLA VII: ESTABLECIMIENTOS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA VÍCAR. FUENTE: INSTITUTO DE ESTADÍSTICA Y CARTOGRAFÍA DE ANDALUCÍA 2022.

«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

Si observamos la forma jurídica de los establecimientos se observa cómo el grueso de ellos está dividido entre dos formas jurídicas; la persona física con un 72,91% y las sociedades de responsabilidad limitada con un 19,41%.

Forma Jurídica	Vícar	Porcentaje
Persona física	2.431	72.91%
Sociedades anónimas	42	1,26%
Sociedades de responsabilidad limitada	647	19,41%
Sociedades cooperativas	41	1,23%
Otras formas jurídicas	173	5.19%
TOTAL	3.334	100%

TABLA VIII: ESTABLECIMIENTOS POR FORMA JURÍDICA EN VÍCAR. FUENTE: INSTITUTO DE ESTADÍSTICA Y CARTOGRAFÍA DE ANDALUCÍA 2022.

Por el estrato de personas asalariadas podemos ver cómo a medida que aumenta el número de asalariados en los establecimientos disminuye considerablemente el número de establecimientos. Los establecimientos sin ningún asalariado representan casi la mitad de los establecimientos del municipio, con un 47,19% del total. Con el aumento de los asalariados a uno o dos el porcentaje de establecimientos disminuye hasta el 34.70% hasta situarse en un 0,06% de establecimientos con más de 250 asalariados en el municipio vicario.

Estrato de asalariados	Vícar	Porcentaje
Sin Asalariados	1.573	47.19%
De 1 a 2 asalariados	1.157	34.70%
De 3 a 5 asalariados	352	10.56%
De 6 a 9 asalariados	96	2.88%
De 10 a 19 asalariados	69	2.07%
De 20 a 49 asalariados	54	1.62%
De 50 a 99 asalariados	18	0.54%
De 100 a 249 asalariados	13	0.39%
250 o más asalariados	2	0.06%
TOTAL	3.334	100%

TABLA IX: ESTABLECIMIENTOS POR ESTRATO DE ASALARIADOS EN VÍCAR. FUENTE: INSTITUTO DE ESTADÍSTICA Y CARTOGRAFÍA DE ANDALUCÍA 2022.

«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

Análisis del Mercado de Trabajo

Contratación

Al analizar las contrataciones por grupos de edad y sexo se observa como en el periodo 2021 -2023 predomina la contratación de personas con edades comprendidas entre los 30 y los 44 años, en detrimento del grupo de edades comprendidas entre los mayores de 45 años. Esta tendencia podría explicarse debido a que pese a tener una experiencia considerable, a veces se perciben como más cercanos a la jubilación o con mayor dificultad a adaptarse a nuevos cambios laborales. Esto puede llevar a los empleadores a preferir contratar personas más jóvenes, que se perciben como más dinámicas y con una trayectoria laboral potencialmente más larga. La tendencia a ser contratado es levemente mayor para hombres que para mujeres. La evolución de la contratación es negativa a lo largo del periodo mencionado.

Contratos por edad y sexo	Hombres				Mujeres				Ambos sexos			
	Edad											
	16 a 29	30 a 44	45 y más	TOTAL	16 a 29	30 a 44	45 y más	TOTAL	16 a 29	30 a 44	45 y más	TOTAL
2021	2.162	3.127	1.674	6.963	2.114	2.693	1.654	6.461	4.276	5.820	3.328	13.424
2022	2.044	2.555	1.419	6.018	1.541	1.885	1.243	4.669	3.585	4.440	2.662	10.687
2023	1.320	1.762	1.050	4.132	1.094	1.090	799	2.983	2.414	2.852	1.849	7.115

TABLA X: EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN POR EDAD Y SEXO EN VÍCAR. FUENTE: INSTITUTO DE ESTADÍSTICA Y CARTOGRAFÍA DE ANDALUCÍA 2023.

El primer dato destacable es la escasa contratación de personas con titulación universitaria, frente al resto de los grupos. Entre las personas con titulación universitaria y con estudios secundarios el mayor porcentaje de contratación lo ostentan las mujeres, cambiando esta tendencia en el caso de las personas con estudios de primaria o analfabetas, entre las que dominan los hombres.

Con respecto a la contratación según el nivel de estudios, vemos cómo las tendencias son claramente más desiguales en cuanto a hombres y mujeres con el transcurso de los años, aumentando la contratación de personas con baja titulación, en contraposición con lo que ocurría hasta 2022. Esta tendencia es similar en el caso de las contrataciones de personas con estudios primarios y analfabetas, coincidiendo el aumento de las contrataciones de los primeros respecto a los segundos en los últimos años.

Año	Analfabetos			Educación primaria			Educación secundaria			Educación universitaria y doctorado			Total		
	H	M	H+M	H	M	H+M	H	M	H+M	H	M	H+M	H	M	H+M
2021	1.068	457	1.525	1.804	983	2.787	600	993	1.593	42	50	92	3.514	2.486	6.000
2022	957	429	1.386	1.661	753	2.414	493	517	1.010	40	26	66	3.153	1.730	4.883
2023	684	289	973	1.240	489	1.729	361	226	587	24	23	47	2.310	1.033	3.343

TABLA XI: EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN POR NIVEL DE ESTUDIOS Y SEXO EN VÍCAR. FUENTE: INSTITUTO DE ESTADÍSTICA Y CARTOGRAFÍA DE ANDALUCÍA 2023.

«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

En cuanto a los contratos por nacionalidad diferenciaremos entre población española y extranjera. Podemos ver una suave bajada de los contratos tanto a nacionales como a extranjeros a lo largo de los años, siendo el grupo de mujeres extranjeras las que menor evolución de contratación han tenido.

Una diferencia significativa es que dentro de las personas con nacionalidad española, las mujeres consiguen más contratos que los hombres mientras que los de nacionalidad extranjera obtienen más contratos los hombres que las mujeres.

En cifras totales la evolución de los contratos a personas con nacionalidad española ha sido superior a la de los extranjeros/as. No obstante, todos los grupos han sufrido una evolución de población positiva lo que determina un crecimiento del mercado de trabajo en el municipio.

Año	Española			Extranjera			Total		
	H	M	H+M	H	M	H+M	H	M	H+M
2021	3.449	3.975	7.424	3.514	2.486	6.000	6.963	6.461	13.424
2022	2.865	2.939	5.804	3.153	1.730	4.883	6.018	4.669	10.687
2023	1.822	1.950	3.772	2.310	1.033	3.343	4.132	2.983	7.115

TABLA XII: EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN POR NACIONALIDAD Y SEXO EN VÍCAR. FUENTE : INSTITUTO DE ESTADÍSTICA Y CARTOGRAFÍA DE ANDALUCÍA 2023.

En cuanto a la contratación por tipo de contrato y sexo se puede observar que los contratos indefinidos son mucho más abundantes que los contratos temporales a lo largo del periodo dado. Esto es debido a la aprobación de nuevas leyes y reformas laborales que se han venido dando durante los últimos años.

Entre sexos la contratación indefinida es mayor para los hombres que para las mujeres. En cambio en los contratos temporales, el porcentaje de las mujeres con este tipo de contratos es mayor al de los hombres.

Contratos según tipo de jornada	2023		
	H	M	H+M
Contratos Indefinidos	2.687	1.322	4.189
Contratos Temporales	1.262	1.661	2.923
No especificado	3	-	3
TOTAL	4.132	2.983	7.115

TABLA XIII: EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN POR TIPO DE CONTRATO Y SEXO EN VÍCAR. FUENTE : INSTITUTO DE ESTADÍSTICA Y CARTOGRAFÍA DE ANDALUCÍA 2023.

«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

En cuanto a las contrataciones por sector de actividad y sexo podemos observar como hay contrataciones más específicas para hombres y otras para mujeres. Por ejemplo, en la industria o la construcción la contratación a hombres es prácticamente masiva. Por otro lado, las mujeres obtienen el mayor número de contratos del sector servicios. Por otro lado, el sector agropecuario está más repartido, aunque sigue predominando la contratación de la figura masculina.

La tendencia de contratación en los distintos sectores está disminuyendo debido a la reducción en el número de nuevas contrataciones.

Sector	2022			2023		
	H	M	H+M	H	M	H+M
Agricultura Y Pesca	2.515	1.162	3.677	1.777	791	2.568
Industria	663	100	733	317	50	367
Construcción	510	22	532	540	23	563
Servicios	2.360	3.385	5.745	1.498	2.119	3.617
TOTAL	6.018	4.669	10.687	4.132	2.983	7.115

TABLA XIV: CONTRATACIÓN POR SECTOR DE ACTIVIDAD Y SEXO EN VÍCAR. FUENTE: INSTITUTO DE ESTADÍSTICA Y CARTOGRAFÍA DE ANDALUCÍA 2023.

Paro

Podemos observar que la tasa de paro en Vícar ha disminuido levemente, situándose en un 11,80%. A pesar de esta ligera reducción, el desempleo sigue siendo un aspecto relevante en la localidad. Comparando con la tasa de paro nacional de España, que se encuentra en 11,50%, Vícar está apenas un 0,30% por encima de la media estatal, situándose muy cerca del promedio nacional en términos de desempleo.

Evolución del Paro Vícar (Almería)				
Fecha	Tasa de Paro Registrado		Nº de parados registrados	Población
Mayo 2024	11,80%		1.705	28.020
2023	11,57%		1.709	28.020
2022	12,79%		1.864	27.366
2021	13,31%		1.934	27.227

TABLA XV: EVOLUCIÓN DEL PARO EN VÍCAR 2021-2024. FUENTE: DATOSMACRO 2024.

La tasa de paro registrada en Vícar este último año es la más baja desde 2021, habiendo disminuido en todos los grupos poblacionales de edad y sexo. Sin embargo, la tasa de desempleo entre las mujeres de todas las edades ha bajado menos en comparación con la de los hombres. Al analizar por edades y sexo, tanto los hombres como las mujeres de 45 a 65 años siguen siendo los más afectados dentro de su grupo de edad.

«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

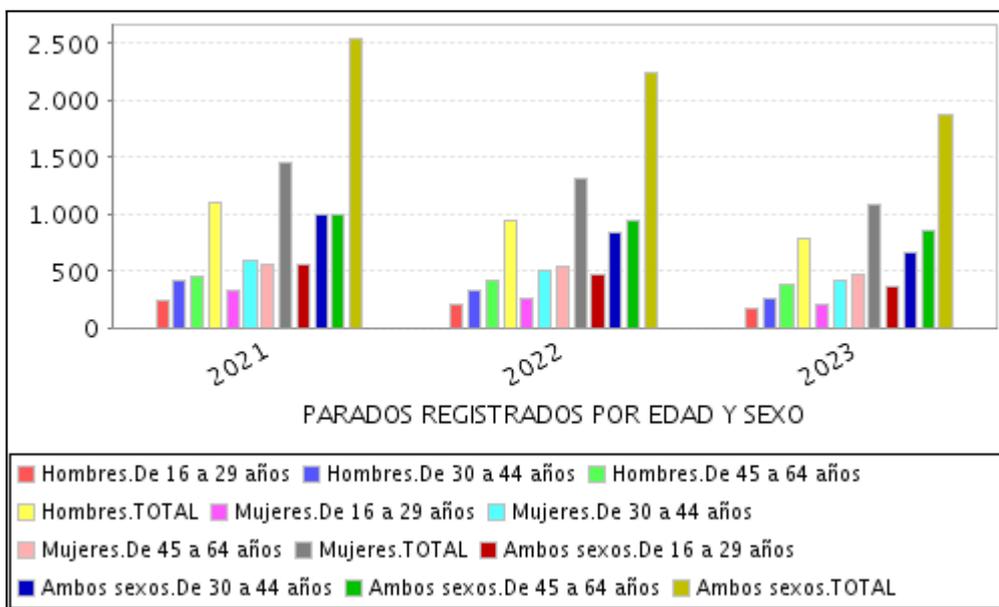


GRÁFICO III: EVOLUCIÓN NÚMERO DE PERSONAS PARADAS EN VÍCAR POR EDAD Y SEXO. FUENTE: INSTITUTO DE ESTADÍSTICA Y CARTOGRAFÍA DE ANDALUCÍA 2023.

En cuanto al paro registrado por grupo de edad, se observa que la mayor parte de la población desempleada se encuentra entre los 25 y 55 años. En contraste, los extremos de la estructura de edades, especialmente entre los más jóvenes, muestran una disminución considerable del desempleo.

Para los hombres, el porcentaje más alto de desempleo se concentra en el grupo de 39 a 45 años y más. En el caso de las mujeres, el grupo con mayor número de desempleadas corresponde a las edades comprendidas entre los 25 y 55 años.

Parados por sexo y edad	Hombre	Mujer	Total Paro Registrado
Menor De 25 Años	82	64	146
Entre 25 Y 55 Años	324	459	783
45 o Más Años	334	442	776
TOTAL	740	965	1.705

TABLA XVI: REGISTRO POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO DE PERSONAS PARADAS VÍCAR. FUENTE: ARGOS 2024.

En cuanto al paro por sector de actividad y sexo, observamos que la mayor parte del desempleo se sitúa en el sector de los servicios. Es destacable la alta proporción de mujeres desempleadas en este sector, representando aproximadamente el 39,06% del total de desempleo en el municipio. El resto de las mujeres en situación de paro se concentran principalmente en el sector de la agricultura y la pesca, constituyendo un 8,21% del total de parados.

«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

Para los hombres, el desempleo está más distribuido entre los diferentes sectores de actividad. Sin embargo, el sector servicios sigue siendo el más significativo, con un 19,82%, seguido del sector de la agricultura y la pesca, que representa aproximadamente un 9,85% del total de desempleados.

Sector	Paro Registrado			Porcentaje		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Agricultura Y Pesca	168	140	308	9,85%	8,21%	18,06%
Construcción	135	14	149	7,92%	0,82%	8,74%
Industria	24	14	38	1,41%	0,82%	2,23%
Servicios	338	666	1.004	19,82%	39,06%	58,89%
Sin Empleo Anterior	75	131	206	4,40%	7,68%	12,08%

TABLA XVII: PARO REGISTRADO POR SECTOR DE ACTIVIDAD Y SEXO EN VÍCAR. FUENTE: ARGOS 2024.

En cuanto a las Personas Paradas, se registra un total de 1.705 individuos, de los cuales el 56,6% son mujeres (965 personas) y el 43,4% son hombres (740 personas). Este desglose muestra una mayor incidencia del desempleo entre las mujeres en el municipio. Los Trabajadores Eventuales Agrarios Subsidiados suman 12 en total, con una predominancia del 58,3% de hombres (7 personas) frente al 41,7% de mujeres (5 personas). En la categoría de Otros Demandantes no Ocupados, se identifican 56 personas en total. Aquí, las mujeres representan el 73,2% (41 personas), mientras que los hombres constituyen el 26,8% (15 personas).

Por tanto, podemos subrayar que existe una mayor proporción de mujeres entre las personas paradas y los otros demandantes no ocupados en comparación con los hombres.

DENOs	Hombre	% Hombre	Mujer	% Mujer	Total
Personas Paradas	740	43,4%	965	56,6%	1.705
Trabajadores Eventuales Agrarios Subsidiados	7	58,3%	5	41,7%	12
Otros Demandantes no Ocupados	15	26,8%	41	73,2%	56

TABLA XVIII: REGISTRO Y SITUACIÓN DE PERSONAS DEMANDANTES NO OCUPADAS EN VÍCAR POR SEXO. FUENTE: ARGOS 2024.

La duración más común de la prestación por desempleo es de más de 12 meses, lo cual afecta significativamente tanto a hombres como a mujeres, representando el 39,53% del total de personas registradas en paro. Esta categoría muestra el mayor índice de desempleo prolongado en el municipio.

En segundo lugar, se encuentra el grupo de menos o igual a 3 meses, que abarca al 33,31% del total de personas desempleadas. Esta duración afecta ligeramente más a las mujeres (17,18%) que a los hombres (16,42%).

«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

Esta gran diferencia entre ambos polos, entre parados de larga duración y de corta duración, se debe a que gran cantidad de la población tienen contratos de trabajo temporales en los que suelen quedarse varios meses parados antes de volver a retomar un contrato laboral.

Duración	Paro Registrado			Porcentaje		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Menos o igual a 3 meses	280	293	573	16,42%	17,18%	33,31%
De 3 a 6 meses	103	112	215	6,04%	6,57%	12,61%
De 6 a 9 meses	58	72	130	3,40%	4,22%	7,62%
De 9 a 12 meses	46	67	113	2,70%	3,93%	6,63%
Más de 12 meses	253	421	674	14,84%	24,69%	39,53%

TABLA XIXI: PRESTACIONES DE PARO POR DURACIÓN, SEXO Y EDAD DE VÍCAR. FUENTE: ARGOS 2024.

Respecto a la evolución del paro registrado por nivel de estudios y sexo se observa como los hombres con estudios primarios y estudios post secundarios no tienen altos niveles de desempleo, mientras que los que poseen estudios secundarios y los que están sin estudios tienen una mayor tendencia a estar desempleados.

Respecto a los grupos más desempleados las mujeres con menos desempleo son las que tienen estudios primarios completos y estudios postsecundarios. En cambio, al igual que ocurre con los hombres, los grupos de edad más desempleados son los de estudios primarios incompletos y estudios secundarios. Las cifras de paro en el grupo de mujeres siguen estando levemente por encima de la cifra de paro entre los hombres como vemos en las tablas y análisis previos.

Nivel	Paro Registrado			Porcentaje		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Sin estudios	75	142	217	4,40%	8,33%	12,73%
Estudios primarios incompletos	195	241	436	11,44%	14,13%	25,57%
Estudios primarios completos	32	40	72	1,88%	2,35%	4,22%
Estudios secundarios	408	483	891	23,93%	28,33%	52,26%
Estudios postsecundarios	30	59	89	1,76%	3,46%	5,22%

TABLA XX: NIVEL DE ESTUDIOS POR SEXO DE PERSONAS PARADAS EN VÍCAR. FUENTE: ARGOS 2024.

«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

En relación con las ocupaciones más solicitadas, se destaca que tanto hombres como mujeres muestran una alta demanda en ocupaciones de carácter elemental, representando un 56.19% del total solicitado. Este grupo es seguido por trabajadores de los servicios de Restauración, personales, protección y vendedores, con un 19.18% de la demanda total. En contraste, las demás ocupaciones muestran niveles de demanda considerablemente menores en comparación con las mencionadas anteriormente.

Gran Grupo De Ocupación	Paro Registrado			Porcentaje		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Ocupaciones Militares	2	-	2	0,12%	-	0,12%
Directores Y Gerentes	5		5	0,29%		0,29%
Técnicos Y Profesionales Científicos E Intelectuales	18	22	40	1,06%	1,29%	2,35%
Técnicos; Profesionales De Apoyo	28	23	51	1,64%	1,35%	2,99%
Empleados Contables, Administrativos Y Otros Empleados De Oficina	16	56	72	0,94%	3,28%	4,22%
Trabajadores De Los Servicios De Restauración, Personales, Protección Y Vendedores	87	240	327	5,10%	14,08%	19,18%
Trabajadores Cualificados En El Sector Agrícola, Ganadero, Forestal Y Pesquero	35	14	49	2,05%	0,82%	2,87%
Artesanos Y Trabajadores Cualificados De Las Industrias Manufactureras Y La Construcción (Excepto Operadores De Instalaciones Y Maquinaria)	139	12	151	8,15%	0,70%	8,86%
Operadores De Instalaciones Y Maquinaria, Y Montadores	45	5	50	2,64%	0,29%	2,93%
Ocupaciones Elementales	365	593	958	21,41%	34,78%	56,19%

TABLA XXI: TABLA DE OCUPACIONES MÁS DEMANDADAS POR LAS PERSONAS PARADAS DE VÍCAR. FUENTE: ARGOS 2024.

«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

Atenciones Servicios Sociales

En relación a las atenciones realizadas de las prestaciones de Ingreso Mínimo Vital (IMV) y Renta Mínima de Inserción social de Andalucía (RMISA), siendo en 2023 de 158 y 65 respectivamente y en el primer semestre de 2024 de 76 y 24, siendo el total en ambas anualidades de 234 de IMV y de 89 de RMISA. El IMV se sitúa en primer lugar en cuanto a la atención más solicitada por los usuarios de Servicios Sociales de Vícar.

En relación a las atenciones realizadas de Ayudas Económicas Familiares (AEF) y Ayudas de Emergencia Social (AES) en 2023 fueron de 98 y 97 respectivamente y en primer semestre de 2024 de 69 y 51, en total en ambas anualidades de 167 AEF y 148 de AES. La tendencia durante el período de 2024, es realizar aún más atenciones que el pasado 2023.

Medida	2023	2024	Total
Ingreso Mínimo Vital	158	76	234
Renta Mínima de Inserción Social	65	24	89
Ayuda Económicas Familiares	98	69	167
Ayuda Emergencia Social	97	51	148
TOTAL	418	220	638

TABLA XXII: ATENCIONES REALIZADAS EN CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES DE VÍCAR DURANTE EL AÑO 2023. AYO DE VÍCAR 2024.

Desglose de la tipología de ayudas percibidas en relación al perfil de la estructura de las familias atendidas: las familias biparentales nucleares suman un total de 23, representando el 34,85%; las familias monoparentales, con la madre al frente de la unidad familiar, ascienden a 34, lo que corresponde al 51,52%; las familias reconstituidas son 3, con un porcentaje del 4,55%; y las familias en situación de separación o divorcio son 6, representando el 9,09%. Del total de familias atendidas, el mayor porcentaje corresponde a familias monoparentales con la madre como cabeza de familia, seguidas por las familias biparentales.

Tipología de familias	Número	Porcentaje
Biparentales nucleares	23	34,85%
Monoparentales (madre)	34	51,52%
Monoparentales (padre)	-	-
Separación/divorcio	6	9,09%
Reconstituidas	3	4,55%
Otra categoría	-	-
TOTAL	66	100,00%

TABLA XXIII: TIPOLOGÍA DE FAMILIAS ATENDIDAS DURANTE EL AÑO 2023 EN VÍCAR. FUENTE: AYO DE VÍCAR 2024.

«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

En relación a los datos del número total de familias por circunstancias familiares, se presentan las siguientes cifras y porcentajes: las familias numerosas constituyen 19 casos, representando un 26,39% del total; las familias en situación de separación y/o divorcio son 2, equivalentes al 2,78%; las afectadas por violencia de género son 4, con un 5,56%; aquellas con algún miembro con discapacidad son 5, lo que representa un 6,94%; las familias de etnia gitana son 9, correspondientes al 12,50%; y las de origen extranjero son 33, alcanzando un 45,83%. Del total de familias atendidas, el mayor porcentaje corresponde a familias cuya procedencia es extranjera, provenientes principalmente de África Subsahariana y Sudamérica, seguidas por las familias numerosas.

Circunstancias Familiares	Número	Porcentaje
Numerosas	19	26,39%
Situación de separación y/o divorcio	2	2,78%
Violencia de género	4	5,56%
Con algún miembro con discapacidad	5	6,94%
Con menores de reciente desinstitucionalización	-	-
Etnia gitana	9	12,50%
De origen extranjero	33	45,83%
Otras circunstancias	-	-
TOTAL	72	100,00%

TABLA XXIV: CIRCUNSTANCIAS FAMILIARES DE LAS FAMILIAS ATENDIDAS DURANTE EL AÑO 2023 EN VÍCAR. FUENTE: AYTO DE VÍCAR 2024.

A continuación se muestran los datos en relación a la modalidad de intervención y las personas beneficiarias del programa de Ayudas Económico Familiares (AEF). Las familias perceptoras del programa con cobertura de necesidades básicas sin intervención suman un total de 36, representando un 54,55%, con 67 menores beneficiarios, lo que constituye el 54,92% del total, de los cuales el 59,70% son niños y el 40,30% son niñas. Por otro lado, las familias en situación de riesgo con proyecto son 30, representando un 45,45%, con un total de 55 menores beneficiarios, lo que equivale al 45,08% del total, de los cuales el 54,55% son niños y el 45,45% son niñas.

Categoría	Familias	Porcentaje	Menores	Porcentaje	Niños	Porcentaje	Niñas	Porcentaje
Cobertura Necesidades Básicas Sin Intervención	36	54,55%	67	54,92%	40	59,70%	27	40,30%
Familias en Situación de Riesgo con Proyecto	30	45,45%	55	45,08%	30	54,55%	25	45,45%
Familias con Proyecto de Reunificación o Reintegrados	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	66	100,00%	122	100,00%	70	57,38%	52	42,62%

TABLA XXV: DATOS DE LA MODALIDAD DE INTERVENCIÓN Y BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE AYUDAS ECONÓMICAS FAMILIARES DE VÍCAR 2023. FUENTE: AYTO DE VÍCAR 2024.

«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

Educación

En relación a los datos de la siguiente tabla, es importante destacar que desde los diferentes espacios de trabajo de Servicios Sociales se ha logrado la escolarización de un total de 26 niños y 22 niñas. Esta cifra es muy relevante ya que asegura el acceso de los menores al sistema educativo, promoviendo así su desarrollo integral y su futuro educativo y profesional.

Lugar	Hombre	Mujeres	Total
Unidad Trabajo Social Puebla De Vúcar	15	13	38
Unidad Trabajo Social La Gangosa-Vistasol	21	9	30
TOTAL	26	22	68

TABLA XXVI: ESCOLARIZACIONES REALIZADAS POR SERVICIOS SOCIALES VÍCAR. FUENTE: AYTO DE VÍCAR 2024.

En cuanto a los centros educativos del municipio con estudiantes absentistas, destacan principalmente el CEIP Virgen de la Paz, que cuenta con 9 casos, y el IES Villa de Vúcar con 8. El CEIP Virgen de la Paz atiende a una considerable población procedente de varios diseminados del municipio de Vúcar, lo que puede incrementar la incidencia de casos de absentismo escolar. Por otro lado, el IES Villa de Vúcar se encuentra ubicado en la principal zona desfavorecida de Vúcar, donde se implementa el programa ERACIS + en el que estamos trabajando.

Centro Educativo	Hombre	Mujer	Ambos Sexos
CEIP Virgen De La Paz	3	6	9
IES Villa De Vúcar	4	4	8
CEIP Saint Sylvain D´anjou	2	-	2
CEIP Profesor Tierno Galvan	2	2	4
CEIP Federico García Lorca	-	5	5
CEIP Llanos De Marin	2	1	3
IES Ulysea	1	1	2
IES Murgi	1	1	2
IES La Mojonera	2	2	4
IES Puebla de Vúcar	1	1	2
TOTAL	18	23	41

TABLA XXVII: ABSENTISMO ESCOLAR EN VÍCAR. FUENTE: AYTO DE VÍCAR 2024.

«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

En relación al absentismo, Vúcar cuenta con una cifra total de 41 estudiantes absentistas. De los cuales 28 son niñas y 9 son niños. Cabe destacar que la población de etnia gitana tiene la cifra más elevada de absentismo, teniendo 23 estudiantes absentistas. En contraposición, la población de origen marroquí es la menos absentista, teniendo una cifra de tan solo 4 estudiantes.

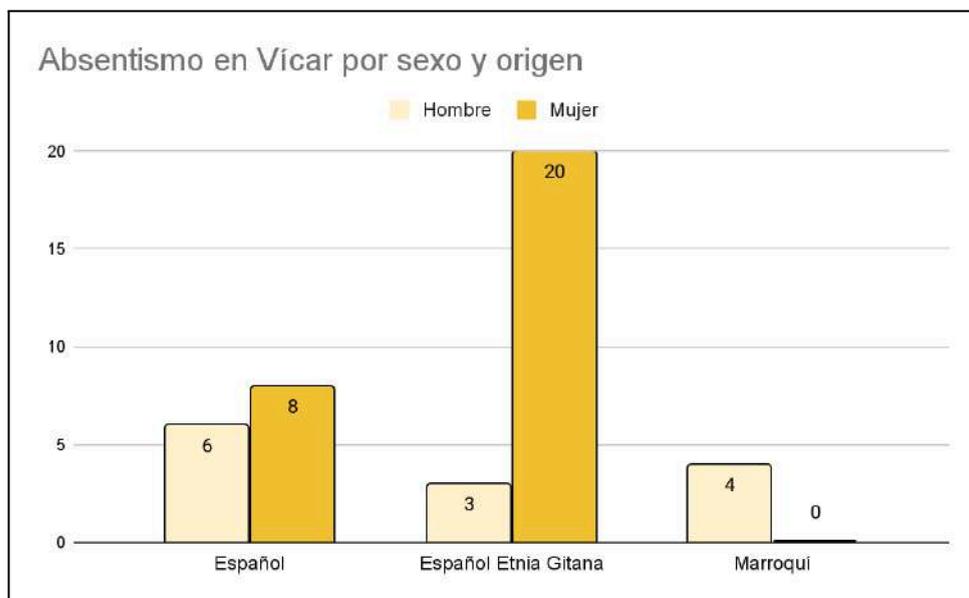


GRÁFICO IV: ABSENTISMO EN VÚCAR POR SEXO Y ORIGEN. FUENTE: AYTO DE VÚCAR 2024.

Presencia en prensa

Entre 2019 y 2022, la ERACIS de Vúcar ha mantenido una destacada presencia en prensa y redes sociales. En el sitio web municipal www.vucar.es, la ERACIS cuenta con una sección específica, evidenciando la importancia de esta estrategia en el municipio. Además, ha habido una coordinación continua con el Gabinete de Prensa municipal y el área de redes sociales "Vive Vúcar", participando activamente en la reunión semanal de comunicación municipal para garantizar una difusión efectiva. La ERACIS de Vúcar ha sido mencionada en varios medios de comunicación, incluyendo almeria360.com, almeriainformacion.com, almeriapress.es, almeriaultimahora.com, andaluciaescrita.com, d-cerca.com, diariodealmeria.es, dipalme.org, europapress.es, granadasocial.org, ideal.es, lavanguardia.com, linares28.es, telealmerianoticias.es, laterisalmeria.blogspot.com y teleprensa.com. Además, ha tenido presencia en varias plataformas de redes sociales, como el Facebook de es Radio Almería, Facebook de MPDL.

Difusión	2019-2022
Noticias publicadas en prensa de ERACIS	146
Impacto en prensa de ERACIS	491
Medios de comunicación en los que han aparecido noticias de ERACIS	32

TABLA XXVIII: DIFUSIÓN EN PRENSA DE LA ERACIS VICAR. FUENTE: AYTO DE VÚCAR 2024.

«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

DIAGNÓSTICO DE PROBLEMÁTICAS Y OPORTUNIDADES.		
ZONA DESFAVORECIDA		
DIAGNÓSTICO DE ZONA	SITUACIÓN DE LA ZONA	EJE (ERACIS) AL QUE AFECTA
Problemáticas	Concentración de población de origen extranjero con barreras idiomáticas, administrativas y culturales, así como conflictos vecinales, que limitan su acceso al mercado laboral y afectan la convivencia.	EJE 1 Desarrollo económico y comunitario sostenible. EJE 3 Mejora del hábitat y la convivencia.
Oportunidades	Fuerte tejido asociativo en el municipio, con alto nivel de compromiso y voluntad de trabajo.	EJE 1 Desarrollo económico y comunitario sostenible.

DIAGNÓSTICO DE PROBLEMÁTICAS Y OPORTUNIDADES.		
ZONA DESFAVORECIDA		
DIAGNÓSTICO DE ZONA	SITUACIÓN DE LA ZONA	EJE (ERACIS) AL QUE AFECTA
Problemáticas	Existencia de población en diseminados, con dificultades de acceso a servicios y equipamientos municipales.	EJE 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social.
Oportunidades	Ayuntamiento dinámico con compromiso con las personas y con preocupación social.	EJE 4 Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria.

DIAGNÓSTICO DE PROBLEMÁTICAS Y OPORTUNIDADES.		
ZONA DESFAVORECIDA		
DIAGNÓSTICO DE ZONA	SITUACIÓN DE LA ZONA	EJE (ERACIS) AL QUE AFECTA
Problemáticas	Situación de infravivienda y ocupación irregular, que provoca tensiones y conflictos entre las partes afectadas.	EJE 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social. EJE 3 Mejora del hábitat y la convivencia.
Oportunidades	Ayuntamiento dinámico con compromiso con las personas y con preocupación social.	EJE 4 Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria.

DIAGNÓSTICO DE PROBLEMÁTICAS Y OPORTUNIDADES.		
ZONA DESFAVORECIDA		
DIAGNÓSTICO DE ZONA	SITUACIÓN DE LA ZONA	EJE (ERACIS) AL QUE AFECTA
Problemáticas	Dificultades en la prestación de servicios públicos básicos en aquellas zonas no contempladas por el planeamiento. Mejorar la prestación de los servicios públicos básicos es fundamental para poder asegurar unas condiciones de vida mínimas en dichas zonas.	EJE 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social.
Oportunidades	Población joven, con capacidad de trabajo.	EJE 4 Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria.

«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

DIAGNÓSTICO DE LA/S ZONA/S DESFAVORECIDA/S	
VIVIENDA	Pese a la existencia en el conjunto del municipio de un importante parque de viviendas vacías, existen en la zona bolsas de infravivienda (viviendas construidas de forma irregular, y sin acceso a suministros básicos) y ocupación irregular (que tiene entre sus componentes las dificultades de acceso a la vivienda por prejuicios / motivos culturales). Esta situación en relación con la vivienda es fuente de problemas en ámbitos como la salud, la situación administrativa, y la convivencia vecinal. Los Servicios Públicos no cuentan con los medios para ofrecer alojamiento alternativo, o las actuaciones de mejora que se realizan en la zona carecen de coordinación. Pese a esto, desde Servicios Sociales se va a comenzar con un programa rural para trabajar en la mejora de las infraviviendas en el municipio.
EMPLEO	En esta zona, aunque ha disminuido la tasa de paro hay una elevada participación en el sector agrícola, que se ve profundamente afectado por la economía sumergida. El bajo nivel formativo determina ocupaciones con bajo nivel de remuneración y un mayor riesgo de exclusión.
SALUD	La población de la zona experimenta especiales dificultades en el acceso a los servicios sanitarios (situación administrativa no normalizada, dificultades culturales y lingüísticas, etc .) y se produce una mayor incidencia de afecciones a la salud (con animales de corral que son foco de infección, mayores tasas de embarazo no deseados, adicciones y consumo de drogas)
CONVIVENCIA	El espacio público en la zona, con acumulación de basuras y enseres en descampados no favorece la convivencia y participación de los vecinos y vecinas. Se producen situaciones de conflicto que pueden originar episodios violentos. Hay conflictos culturales e intergeneracionales, con importancia en las relaciones de género. La población de la zona queda al margen de la participación en las actividades de ocio -tiempo libre – deportivas y culturales que se organizan en el municipio, por limitaciones económicas o de transporte público .
EDUCACIÓN	La composición de la población en diseminados, con alto porcentaje de población de origen migrante, y su concentración, hace que los y las habitantes de la zona tengan mayores posibilidades de abandono escolar y presenten índices educativos inferiores a los del conjunto del municipio. Es necesario reforzar el transporte escolar en zonas diseminadas y promover proyectos socioeducativos fuera del horario escolar.

«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

PRINCIPIOS RECTORES	
Enfoque comunitario:	Se actuará en la zona con la implicación de la población local, con cuya participación se contará en el diseño, ejecución y evaluación. Se actuará en la zona con la implicación de la población local, con cuya participación se contará en el diseño, ejecución y evaluación de las diferentes actuaciones. Se llevarán a cabo actuaciones de carácter preventivo y promocional.
Integración de la perspectiva de género:	Se ha tenido en cuenta en el diseño las diferentes relaciones, oportunidades, necesidades y expectativas de mujeres y hombres en la elaboración y enfoque del Plan Local, que serán también tenidas en cuenta en su ejecución y evaluación.
Empoderamiento y autonomía:	Se parte para la ejecución de la estrategia de las potencialidades de las personas que residen en la zona, de las capacidades de que disponen para cambiar la situación en la que se encuentran.
Integralidad:	Se parte de una visión integral y sistémica en relación con el impacto de mejora en las personas, familias, grupos o comunidades que se integran en la zona.
Cooperación público-privada:	Se ha buscado en la elaboración, y se persigue en la ejecución y evaluación la convergencia de diferentes actores tanto públicos como privados.
Participación de la ciudadanía y de los agentes intervinientes:	Existe un compromiso de desarrollar canales de participación que permitan que los diferentes actores se sientan copartícipes y protagonistas del proceso de inclusión sociolaboral.
Coordinación:	Se parte de la necesidad de actuación en red, con una colaboración y coordinación efectivas y que eviten duplicidades y lagunas. En el apartado dedicado a ello se identifican las estructuras de gobernanza y participación.
Prevención:	Se trabaja de forma intensa en relación con la migración y la educación, que son en la zona los factores críticos en relación con la exclusión social, adoptado medidas para actuar con antelación y eficacia para reducir el riesgo de exclusión.
Utilización preferente e inteligente de los activos de la zona:	Se parte de las instalaciones, espacios públicos, personas líderes de la zona, y de la necesidad de la mejoras en dotaciones y mejora del transporte público...
Solidaridad y equidad:	Se trabaja de forma preferente con las personas y grupos con mayor que presentan una mayor vulnerabilidad, en búsqueda de que la igualdad de oportunidades sea real y efectiva.
Enfoque centrado en las personas y familias:	Los itinerarios de inserción laboral han de ser personalizados y basarse en la evaluación integral de las necesidades de la persona y su entorno.
Fomento de la interculturalidad y diversidad humana:	Se contempla la diversidad humana en la zona: género, edad, etnia y cultura, funcionalidad y orientación afectivo-sexual. Se presta atención a la diversidad cultural desde la interculturalidad, teniéndose en cuenta las relaciones de desigualdad en base al origen de la misma.

«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

EJE 1: DESARROLLO ECONÓMICO Y COMUNITARIO SOSTENIBLE	
Objetivos Operativos	ZONA
1.01.00_Incrementar el nivel de empleabilidad de las personas residentes en las zonas, especialmente en las mujeres y las personas en situación de exclusión que les permita el acceso al mercado laboral.	41021_LA GANGOSA-VISTASOL
1.03.00_Adaptar e implementar las políticas activas de empleo a las necesidades específicas de las personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo.	41021_LA GANGOSA-VISTASOL
1.04.00_Favorecer el comercio local y sus canales de comercialización dentro de las zonas desfavorecidas	41021_LA GANGOSA-VISTASOL
1.05.00_Incrementar y consolidar el número de empresas que participan en el desarrollo de las zonas, fomentando la responsabilidad social.	41021_LA GANGOSA-VISTASOL
1.06.00_Mejorar el conocimiento de la realidad socioeconómica de la zona.	41021_LA GANGOSA-VISTASOL

EJE 2: POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL BIENESTAR Y LA COHESIÓN SOCIAL	
Objetivos Operativos	ZONA
2.01.00_Incrementar el éxito y el nivel formativo.	41021_LA GANGOSA-VISTASOL
2.02.00_Reducir la brecha digital	41021_LA GANGOSA-VISTASOL
2.03.00_Reducir la brecha de género	41021_LA GANGOSA-VISTASOL
2.04.00_Mejorar la salud sexual y reproductiva	41021_LA GANGOSA-VISTASOL
2.08.00_Incrementar las actuaciones dirigidas a conservar, mantener y rehabilitar el parque de viviendas existente.	41021_LA GANGOSA-VISTASOL
2.12.00_Promover la no ejecución de desalojos por desahucios derivados de impagos del alquiler o la hipoteca.	41021_LA GANGOSA-VISTASOL
2.13.00_Incrementar el número de profesionales en los centros de servicios sociales comunitarios.	41021_LA GANGOSA-VISTASOL
2.14.00_Fomentar el ocio inclusivo y actividades deportivas.	41021_LA GANGOSA-VISTASOL

«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

2.16.00_Mejorar la adaptación de la intervención profesional a las personas y colectivos con características específicas, como personas de etnia gitana o población inmigrante.	41021_LA GANGOSA-VISTASOL
2.17.00_Desarrollar itinerarios de inclusión sociolaboral.	41021_LA GANGOSA-VISTASOL
2.19.00_Incrementar el nivel de vinculación de las prestaciones económicas de los servicios sociales con las políticas activas de empleo.	41021_LA GANGOSA-VISTASOL
2.20.00_Identificar aquellas condiciones de vida con mayor influencia sobre las diferencias existentes en el nivel de salud y reorientar las políticas relacionadas, reforzando aquellas actuaciones orientadas a la prevención, promoción y estilos de vida saludable.	41021_LA GANGOSA-VISTASOL
2.21.00_Reorientar la atención sanitaria y los recursos del Sistema Sanitario Público de Andalucía hacia los problemas de salud más prevalentes de las zonas desfavorecidas.	41021_LA GANGOSA-VISTASOL

EJE 3: MEJORA DEL HÁBITAT Y LA CONVIVENCIA

Objetivos Operativos	ZONA
3.06.00_Mejorar las metodologías aplicadas a la resolución de conflictos de convivencia vecinal	41021_LA GANGOSA-VISTASOL
3.08.00_Crear, incrementar o revitalizar los espacios de encuentro entre las personas residentes de las zonas para la participación en el diseño, desarrollo y evaluación del Plan Local de Intervención.	41021_LA GANGOSA-VISTASOL
3.12.00_Incrementar los espacios de encuentro y convivencia.	41021_LA GANGOSA-VISTASOL

EJE 4: TRABAJO EN RED E INNOVACIÓN EN LA INTERVENCIÓN SOCIAL COMUNITARIA

Objetivos Operativos	ZONA
4.01.00_Fomentar la innovación en servicios sociales en materia de desarrollo comunitario.	41021_LA GANGOSA-VISTASOL
4.02.00_Mejorar la formación y reciclaje de las y los profesionales implicadas e implicados en las actuaciones de desarrollo comunitario.	41021_LA GANGOSA-VISTASOL
4.03.00_Adaptar las estrategias de intervención social a las situaciones, necesidades y potencialidades que presenta la población en las zonas.	41021_LA GANGOSA-VISTASOL
4.04.00_Crear espacios, instrumentos y procedimientos de trabajo multidisciplinar.	41021_LA GANGOSA-VISTASOL

«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

4.08.00_Planificar y desarrollar de manera coordinada con la iniciativa social los Planes Locales de Intervención.	41021_LA GANGOSA-VISTASOL
4.11.00_Mejorar y articular la coordinación y el trabajo integral entre las diferentes Administraciones, entidades sociales y recursos privados.	41021_LA GANGOSA-VISTASOL

Medidas EJE 1	Actuaciones	Descripción actuación
1.01.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía. OBLIGATORIO.	Acompañamiento en la inserción	Un equipo multidisciplinar de trabajadoras y trabajadores de los servicios sociales municipales, tras la identificación inicial de necesidades, propondrán las actuaciones necesarias para permitir la integración sociolaboral de las personas en situación o riesgo de exclusión.
1.03.02 Favorecer la regulación y profesionalización de algunas actividades de economía sumergida frecuentes en la zona.	Preformación y Formación para el Empleo	Se busca dar solución a la realidad de las personas que quedan excluidas del mercado laboral, mediante el desarrollo y adquisición de las habilidades y competencias necesarias para encontrar empleo (básicas, sociales, propiamente laborales, etc.). Se presta particular atención a los grupos sociales más afectados por esta situación, con perspectiva de género, cultural y territorial.
1.04.02 Promoción de la diversidad y el comercio de proximidad.	Acciones formativas, talleres búsqueda activa de empleo y prácticas profesionales no laborales	Se busca dar solución a la realidad de las personas que quedan excluidas del mercado laboral, mediante el desarrollo y adquisición de las habilidades y competencias necesarias para encontrar empleo (básicas, sociales, propiamente laborales, etc.). Se presta particular atención a los grupos sociales más afectados por esta situación, con perspectiva de género, cultural y territorial.
1.05.02 Mediación para la contratación fuera de la zona.	Prospección Laboral	Se busca dar solución a la realidad de las personas que quedan excluidas del mercado laboral, mediante el desarrollo y adquisición de las habilidades y competencias necesarias para encontrar empleo (básicas, sociales, propiamente laborales, etc.). Se presta particular atención a los grupos sociales más afectados por esta situación, con perspectiva de género, cultural y territorial.
1.06.02 Realización de análisis del perfil de las personas residentes en las zonas.	Itinerario Personalizado de Inserción SocioLaboral	Se busca dar solución a la realidad de las personas que quedan excluidas del mercado laboral, mediante el desarrollo y adquisición de las habilidades y competencias necesarias para encontrar empleo (básicas, sociales, propiamente laborales, etc.). Se presta particular atención a los grupos sociales más afectados por esta situación, con perspectiva de género, cultural y territorial.

«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

<p>1.06.03 Realización de análisis del perfil de las empresas empleadoras existentes en las zonas o fuera de ellas que puedan favorecer el incremento del empleo en las mismas.</p>	<p>Prospección Laboral</p>	<p>Se busca dar solución a la realidad de las personas que quedan excluidas del mercado laboral, mediante el desarrollo y adquisición de las habilidades y competencias necesarias para encontrar empleo (básicas, sociales, propiamente laborales, etc.). Se presta particular atención a los grupos sociales más afectados por esta situación, con perspectiva de género, cultural y territorial.</p>
---	----------------------------	---

Medidas EJE 2	Actuaciones	Descripción actuación
<p>2.01.04 Formación para madres y padres.</p>	<p>Programa municipal de acompañamiento en la educación</p>	<p>En conexión con el Programa de Ciudades Educadoras, durante todo el año, no sólo durante el período escolar, se trabajará en cooperación con el sistema educativo y el tercer sector en diferentes actividades que permitan mejorar la conciliación de la vida personal y familiar de madres y padres, refuerzo educativo, mejora en el transporte para acceso a los centros educativos, hábitos de vida saludables, convivencia intercultural, lucha contra el absentismo, etc.</p>
<p>2.01.06 Organización de escuelas de verano.</p>	<p>Programa municipal de acompañamiento en la educación</p>	<p>En conexión con el Programa de Ciudades Educadoras, durante todo el año, no sólo durante el período escolar, se trabajará en cooperación con el sistema educativo y el tercer sector en diferentes actividades que permitan mejorar la conciliación de la vida personal y familiar de madres y padres, refuerzo educativo, mejora en el transporte para acceso a los centros educativos, hábitos de vida saludables, convivencia intercultural, lucha contra el absentismo, etc.</p>
<p>2.01.07 Acciones de refuerzo educativo, educación en valores, desarrollo de habilidades y competencias sociales.</p>	<p>Programa municipal de acompañamiento en la educación</p>	<p>En conexión con el Programa de Ciudades Educadoras, durante todo el año, no sólo durante el período escolar, se trabajará en cooperación con el sistema educativo y el tercer sector en diferentes actividades que permitan mejorar la conciliación de la vida personal y familiar de madres y padres, refuerzo educativo, mejora en el transporte para acceso a los centros educativos, hábitos de vida saludables, convivencia intercultural, lucha contra el absentismo, etc.</p>
<p>2.01.08 Desarrollo de programas de formación en prevención de drogodependencias para familias.</p>	<p>Programa de Prevención Comunitaria Vícar ante las drogas</p>	<p>Conjunto de actuaciones/proyectos que abordan la drogodependencia desde diferentes perspectivas.</p>

«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

<p>2.01.13 Desarrollo de medidas económicas y formativas que posibiliten e incentiven la reincorporación a la formación de aquellas personas que han abandonado el sistema educativo sin al menos haber obtenido la titulación secundaria obligatoria.</p>	<p>Preformación y Formación para el Empleo</p>	<p>Se busca dar solución a la realidad de las personas que quedan excluidas del mercado laboral, mediante el desarrollo y adquisición de las habilidades y competencias necesarias para encontrar empleo (básicas, sociales, propiamente laborales, etc.). Se presta particular atención a los grupos sociales más afectados por esta situación, con perspectiva de género, cultural y territorial.</p>
<p>2.01.16 Reforzar los protocolos de actuación y seguimiento del absentismo entre los centros docentes y los Servicios Sociales Comunitarios, avanzando hacia la inclusión de medidas de carácter psicológico, educativo y social, teniendo como eje de intervención las familias.</p>	<p>Programa municipal de acompañamiento en la educación</p>	<p>En conexión con el Programa de Ciudades Educadoras, durante todo el año, no sólo durante el período escolar, se trabajará en cooperación con el sistema educativo y el tercer sector en diferentes actividades que permitan mejorar la conciliación de la vida personal y familiar de madres y padres, refuerzo educativo, mejora en el transporte para acceso a los centros educativos, hábitos de vida saludables, convivencia intercultural, lucha contra el absentismo, etc.</p>
<p>2.02.01 Promoción del acceso a los medios digitales, estimulando el uso de los centros de la red de Acceso Público a Internet y otros para la formación de las personas para la mejora de sus competencias digitales.</p>	<p>Promoción de acceso a los medios digitales</p>	<p>Campañas de sensibilización y formación en relación a la brecha digital existente, tanto desde perspectiva individual, como familiar, contemplando perspectiva de género y con enfoque en prevención.</p>
<p>2.03.01 Actividades y actuaciones dirigidas a fomentar la igualdad de género.</p>	<p>Acciones formativas, talleres para la participación y el empoderamiento de mujeres</p>	<p>Acciones positivas dirigidas a fomentar la igualdad de género, así como reducir la brecha de género.</p>
<p>2.04.01 Impulso de estrategias y proyectos locales de salud sexual y reproductiva, especialmente las dirigidas a la prevención.</p>	<p>Promoción de hábitos de vida saludable</p>	<p>Campañas de sensibilización y formación en relación con salud sexual y reproductiva, drogodependencias y salud mental. Tanto desde perspectiva individual, como familiar, contemplando perspectiva de género y con enfoque en prevención.</p>
<p>2.07.01 Actividades que favorezcan la prevención, la accesibilidad y la adecuación de las prestaciones de salud mental a sus necesidades; así como la promoción del bienestar emocional.</p>	<p>Programas de formación en prevención.</p>	<p>Creación y desarrollo de programas especiales de empleo en los que participen personas con problemas de adicciones, mentales o cualquier otra naturaleza.</p>
<p>2.08.02 Actividades que fomenten el uso adecuado de viviendas y su entorno, mediante el establecimiento de compromisos.</p>	<p>Actuaciones de concienciación y respeto al entorno.</p>	<p>En cooperación con las entidades del tercer sector, se llevarán a cabo actuaciones con el objeto de permitir un uso compartido de los espacios públicos, la participación de la población de la zona en las actividades y espacios organizados en otras zonas del municipio, el conocimiento de los otros y la prevención de conflictos y conductas incívicas, entre otras.</p>

«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

2.12.02 Actuaciones de mediación con las entidades financieras y personas arrendadoras.	Mediación y colaboración con entidades financieras	Actuaciones de mediación articuladas mediante la firma de convenios (Colegio de Abogados, etc.) para intentar dar una respuesta al acceso a la vivienda. Se buscará, entre otras: evitar las situaciones de desahucio y permitir el acceso a viviendas de alquiler a personas que, por circunstancias diversas, quedan fuera de este mercado.
2.13.01 Refuerzo de la dotación de profesionales de centros de servicios sociales comunitarios. OBLIGATORIO.	Contratación de personal de refuerzo	Se procederá a la contratación de las y los profesionales necesarias para llevar a cabo las actuaciones obligatorias, previstas en la Estrategia Regional Andaluza de Cohesión e Inclusión Social.
2.14.01 Incremento del número de actuaciones deportivas, de ocio y tiempo libre dirigidas a la infancia y juventud, promoviendo una presencia equilibrada entre chicas y chicos.	Jornadas de ocio y tiempo libre.	En cooperación con las entidades del tercer sector, se llevarán a cabo actuaciones con el objeto de permitir un uso compartido de los espacios públicos, la participación de la población de la zona en las actividades y espacios organizados en otras zonas del municipio, el conocimiento de los otros y la prevención de conflictos y conductas incívicas, entre otras.
2.16.02 Colaboración con la red asociativa de referencia de las minorías étnicas y personas inmigrantes de la zona	Comisión Local de Impulso Comunitario	Dando continuidad a los trabajos llevados a cabo en la formulación de la estrategia, se continuará trabajando con el tercer sector del municipio, en la coordinación de las actuaciones a llevar a cabo, con enfoque participativo y promoviendo la apropiación, desde una perspectiva comunitaria. El trabajo en red debe permitir compartir experiencias y adoptar mejores prácticas en técnicas de intervención.
2.16.05 Realización de escuelas de familias interculturales.	Actuaciones de promoción de la interculturalidad y la convivencia	En cooperación con las entidades del tercer sector, se llevarán a cabo actuaciones con el objeto de permitir un uso compartido de los espacios públicos, la participación de la población de la zona en las actividades y espacios organizados en otras zonas del municipio, el conocimiento de los otros y la prevención de conflictos y conductas incívicas, entre otras.
2.17.01 Diseño, seguimiento y evaluación de los planes de inclusión sociolaboral. OBLIGATORIO	Acompañamiento en la inserción	Un equipo multidisciplinar de trabajadoras y trabajadores de los servicios sociales municipales, tras la identificación inicial de necesidades, propondrán las actuaciones necesarias para permitir la integración sociolaboral de las personas en situación o riesgo de exclusión.
2.19.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción sociolaboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía. OBLIGATORIO	Acompañamiento en la inserción	Un equipo multidisciplinar de trabajadoras y trabajadores de los servicios sociales municipales, tras la identificación inicial de necesidades, propondrán las actuaciones necesarias para permitir la integración sociolaboral de las personas en situación o riesgo de exclusión.

«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

2.20.03 Concienciar a la población de las zonas desfavorecidas mediante formación e información, de la importancia de tener una alimentación saludable y de la práctica de la actividad física.	Promoción de hábitos de vida saludable	Campañas de sensibilización y formación en relación con salud física y salud mental, tanto desde perspectiva individual, como familiar, contemplando perspectiva de género y con enfoque en prevención.
2.21.02 Desarrollo de estrategias específicas para garantizar el acceso a los servicios sanitarios y su adaptación a las poblaciones en situación o riesgo de exclusión social (personas sin hogar, privadas de libertad, con problemas de adicciones, en situación de prostitución, etc.)	Acuerdo en metodologías y procedimientos de trabajo	Dando continuidad a los trabajos llevados a cabo en la formulación de la estrategia, se continuará trabajando con el tercer sector del municipio, en la coordinación de las actuaciones a llevar a cabo, con enfoque participativo y promoviendo la apropiación, desde una perspectiva comunitaria. El trabajo en red debe permitir compartir experiencias y adoptar mejores prácticas en técnicas de intervención.

Medidas EJE 3	Actuaciones	Descripción actuación
3.06.01 Educación para la convivencia y acciones de mediación en resolución de conflictos	Actuaciones de promoción de la interculturalidad y la convivencia	En cooperación con las entidades del tercer sector, se llevarán a cabo actuaciones con el objeto de permitir un uso compartido de los espacios públicos, la participación de la población de la zona en las actividades y espacios organizados en otras zonas del municipio, el conocimiento de los otros y la prevención de conflictos y conductas incívicas, entre otras.
3.08.01 Dinamización comunitaria y de las Mesas grupales o sectoriales, especialmente las correspondientes a salud, educación, vivienda y empleo	Acuerdo en metodologías y procedimientos de trabajo	Dando continuidad a los trabajos llevados a cabo en la formulación de la estrategia, se continuará trabajando con el tercer sector del municipio, en la coordinación de las actuaciones a llevar a cabo, con enfoque participativo y promoviendo la apropiación, desde una perspectiva comunitaria. El trabajo en red debe permitir compartir experiencias y adoptar mejores prácticas en técnicas de intervención.
3.12.01 Promoción del uso compartido de los espacios públicos por parte de los distintos grupos y/o colectivos sociales	Actuaciones de promoción de la interculturalidad y la convivencia	En cooperación con las entidades del tercer sector, se llevarán a cabo actuaciones con el objeto de permitir un uso compartido de los espacios públicos, la participación de la población de la zona en las actividades y espacios organizados en otras zonas del municipio, el conocimiento de los otros y la prevención de conflictos y conductas incívicas, entre otras.

Medidas EJE 4	Actuaciones	Descripción actuación
4.01.01 Realización de investigaciones relativas a la influencia del territorio sobre la población residente en la misma y	Acuerdos con instituciones científicas para profundizar en el conocimiento de la realidad de la zona	Con el objetivo de mejorar el conocimiento de la realidad de la zona y de la efectividad de las intervenciones que se llevan a cabo, se buscará la realización de estudios e investigaciones.

«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

sobre el municipio		
4.02.02 Realización de actuaciones de formación de los y las profesionales para la construcción, metodología y procedimiento de los itinerarios de inclusión sociolaboral	Plan de Formación de Profesionales	Se facilitará la asistencia del personal de los SS.SS.CC en todas las actuaciones formativas con relación directa con sus trabajos, que puedan redundar en la mejora de los servicios que se llevan a cabo y, a través de ello, en la situación de la zona.
4.03.01 Actuaciones sociofamiliares con trabajo en red	Protocolos de actuación coordinados	Como resultado de la coordinación en el marco de la Comisión Local de Impulso Comunitario, se compartirán protocolos de actuación, en relación a las personas para las que se elaboran los itinerarios de intervención sociolaboral y para sus familias.
4.04.01 Desarrollo de redes de acción social en trabajo multidisciplinar que compartan instrumentos y procedimientos comunes	Acuerdo en metodologías y procedimientos de trabajo	En el marco de la CLIC se plantean las metodologías y procedimientos para la actuación en relación con las actividades.
4.08.01 Coordinación de las entidades locales con la iniciativa social en el marco del Plan local de intervención	Coordinación de actividades	En el marco de la CLIC se planificarán de forma conjunta las actividades a llevar a cabo entre las distintas entidades y administraciones.
4.11.01 Realización de actuaciones de coordinación del conjunto de los agentes, de dinamización comunitaria y organización de las Mesas grupales o sectoriales.	Comisión Local de Impulso Comunitario	Dando continuidad a los trabajos llevados a cabo en la formulación de la estrategia, se continuará trabajando con el tercer sector del municipio, en la coordinación de las actuaciones a llevar a cabo, con enfoque participativo y promoviendo la apropiación, desde una perspectiva comunitaria. El trabajo en red debe permitir compartir experiencias y adoptar mejores prácticas en técnicas de intervención.



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE ECONOMÍA,
INDUSTRIA Y
TURISMO



Fondos Europeos



Junta de Andalucía
Sociedad, Innovación y
Sostenibilidad

«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

RECURSOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL PLAN		Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027
	Orden de 15 de noviembre de 2023 (BOJA nº 25, Extraordinario)	166.643,39	235.362,31	235.362,31	235.362,31	235.362,31
HUMANOS	Se deberán incluir, igualmente, los indicados por la Entidad Local en la Solicitud presentada, junto a Anexo III de la Orden de 15 de noviembre de 2023, para la que se convoca para el ejercicio 2023 la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a Entidades Locales para el diseño, implantación, ejecución y desarrollo de los Planes Locales de Intervención en Zonas Desfavorecidas en Andalucía, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.	Contratados con cargo a ERACIS: - Trabajador/a Social - Educador/a Social - Psicólogo/a	Contratados con cargo a ERACIS: - Trabajador/a Social - Educador/a Social - Psicólogo/a - Integrador/a Social	Contratados con cargo a ERACIS: - Trabajador/a Social - Educador/a Social - Psicólogo/a - Integrador/a Social	Contratados con cargo a ERACIS: - Trabajador/a Social - Educador/a Social - Psicólogo/a - Integrador/a Social	Contratados con cargo a ERACIS: - Trabajador/a Social - Educador/a Social - Psicólogo/a - Integrador/a Social
OTROS	Aportados por la Entidad Local o facilitados por ésta, para ponerlos a disposición de la elaboración, implantación, ejecución y/o desarrollo del Plan Local.	El Ayuntamiento pondrá a disposición las instalaciones disponibles.	El Ayuntamiento pondrá a disposición las instalaciones disponibles.	El Ayuntamiento pondrá a disposición las instalaciones disponibles.	El Ayuntamiento pondrá a disposición las instalaciones disponibles.	El Ayuntamiento pondrá a disposición las instalaciones disponibles.

«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

COMISIÓN LOCAL DE IMPULSO COMUNITARIO (CLIC)

Comisión de Impulso Comunitario – Zonas Desfavorecidas de Vícar

Miembro 1	<p>Nombre: Antonio Apellidos: Bonilla Rodríguez Cargo / Puesto: Alcalde - Presidente Teléfono: 950-55-3069 Correo electrónico: alcaldia@vicar.es Nombre entidad: Ayuntamiento de Vícar Tipo de entidad (pública/privada/mixta): PÚBLICA</p>
Miembro 2	<p>Nombre: Almudena Apellidos: Jiménez Jiménez Cargo / Puesto: Concejala Delegada Teléfono: 950-55-3069 Correo electrónico: almujime@vicar.es Nombre entidad: Ayuntamiento de Vícar Tipo de entidad (pública/privada/mixta): PÚBLICA</p>
Miembro 3	<p>Nombre: Cristian Apellidos: Díaz Cárdenas Cargo / Puesto: Concejel Delegado Especial Teléfono: 950-55-3069 Correo electrónico: cdiazcar@vicar.es Nombre entidad: Ayuntamiento de Vícar Tipo de entidad (pública/privada/mixta): PÚBLICA</p>
Miembro 4	<p>Nombre: Gema Apellidos: Pérez López Cargo / Puesto: Directora SS.SS.CC. Vícar Teléfono: 950-55-3069 Correo electrónico: gperezlo@vicar.es Nombre entidad: Ayuntamiento de Vícar Tipo de entidad (pública/privada/mixta): PÚBLICA</p>
Miembro 5	<p>Nombre: Sandra Apellidos: Chevalier Charrier Cargo / Puesto: Personal técnico Teléfono: 950-55-3069 Correo electrónico: schevali@vicar.es Nombre entidad: Ayuntamiento de Vícar Tipo de entidad (pública/privada/mixta): PÚBLICA</p>
Miembro 6	<p>Nombre: Diego Apellidos: Parra Montoya Cargo / Puesto: Psicólogo Coordinador Teléfono: 670 017 193 Correo electrónico: dparramo@vicar.es Nombre entidad: Ayuntamiento de Vícar Tipo de entidad (pública/privada/mixta): PÚBLICA</p>

«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

Miembro 7	<p>Nombre: Emilio Javier Apellidos: Rosa Martínez Cargo / Puesto: Director Teléfono: 696 136 349 Correo electrónico: 04004553.edu@juntadeandalucia.es Nombre entidad: C.E.I.P Virgen de la Paz Tipo de entidad (pública/privada/mixta): PÚBLICA</p>
Miembro 8	<p>Nombre: Alicia Apellidos: Archilla Valentín Cargo / Puesto: Trabajadora social Teléfono: 606 652 531 Correo electrónico: alicia.archilla.sspa@juntadeandalucia.es Nombre entidad: Distrito Sanitario Poniente Tipo de entidad (pública/privada/mixta): PÚBLICA</p>
Miembro 9	<p>Nombre: Ana Apellidos: Sánchez Fernández Cargo / Puesto: Presidenta Teléfono: 606 955 463 Correo electrónico: ana_67vicar@live.com Nombre entidad: AA.VV Las Cabañuelas Tipo de entidad (pública/privada/mixta): PRIVADA</p>
Miembro 10	<p>Nombre: José Luis Apellidos: Leseduardo Carretero Cargo / Puesto: Concejel Delegado Teléfono: 950-55-3069 Correo electrónico: jlesedua@vicar.es Nombre entidad: Ayuntamiento de VÍcar Tipo de entidad (pública/privada/mixta): PÚBLICA</p>
Miembro 11	<p>Nombre: Hamed Apellidos: Diallo Cargo / Puesto: Presidente Teléfono: 648 144 141 Correo electrónico: hamegallo@gmail.com Nombre entidad: Asociación Jóvenes de Mali Tipo de entidad (pública/privada/mixta): PRIVADA</p>
Miembro 12	<p>Nombre: Miguel Apellidos: Martín Medina Cargo / Puesto: Presidente Teléfono: 950 555 535 Correo electrónico: info@noesso.org Nombre entidad: NOESSO Tipo de entidad (pública/privada/mixta): PRIVADA</p>
Miembro 13	<p>Nombre: Eva María Apellidos: Pérez García Cargo / Puesto: Personal Técnico Teléfono: 600 478 075 Correo electrónico: pres_roquetas@cruzroja.es Nombre entidad: Cruz Roja Tipo de entidad (pública/privada/mixta): PRIVADA</p>

«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

Miembro 14	<p>Nombre: María José Apellidos: García Cargo / Puesto: Personal Técnico Teléfono: 636 909 493 Correo electrónico: mjgarciago@andaluciaemprende.es Nombre entidad: CADE Tipo de entidad (pública/privada/mixta): PÚBLICA</p>
Miembro 15	<p>Nombre: Juan Manuel Apellidos: Asenjo del Río Cargo / Puesto: Presidente Teléfono: 677 402 016 Correo electrónico: jassenjor@vicar.es Nombre entidad: AA.VV Barrio Archilla Tipo de entidad (pública/privada/mixta): PRIVADA</p>
Miembro 16	<p>Nombre: Lucía Isabel Apellidos: Victoria Martínez Cargo / Puesto: Personal Técnico Teléfono: 686 811 152 Correo electrónico: lucia.victoria@insertandalucia.com Nombre entidad: Asociación Inserta Andalucía Tipo de entidad (pública/privada/mixta): PRIVADA</p>
Miembro 17	<p>Nombre: Ana Isabel Apellidos: Martínez Quilez Cargo / Puesto: Presidenta Teléfono: 657 840 106 Correo electrónico: administracion@asociacioninnova.org Nombre entidad: Asociación Innova Almería Tipo de entidad (pública/privada/mixta): PRIVADA</p>
Miembro 18	<p>Nombre: Raquel Apellidos: Berbel Gallardo Cargo / Puesto: Presidenta Teléfono: 672 294 036 Correo electrónico: almeria.co@engloba.org.es Nombre entidad: Asociación Engloba Tipo de entidad (pública/privada/mixta): PRIVADA</p>
Miembro 19	<p>Nombre: Matías Apellidos: Pérez Villegas Cargo / Puesto: Coordinador de Cuidados de Enfermería UGC Vícar-Mojonera Teléfono: 671 560 317 Correo electrónico: matiass.perez.sspa@juntadeandalucia.es Nombre entidad: Servicio Andaluz de Salud Tipo de entidad (pública/privada/mixta): PÚBLICA</p>

«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

ENTIDADES QUE HAN PARTICIPADO EN EL DISEÑO DEL PLAN LOCAL	
Entidades públicas	Entidades privadas
Ayuntamiento de Vícar	Asociación NOESSO
Junta de Andalucía – Distrito Sanitario Poniente (Unidad de Gestión Clínica Vícar – Mojonera)	Asociación Jóvenes Inmigrantes De Mali
Junta de Andalucía – Delegación de Educación (CEIP Blas Infante, CEIP Virgen de la Paz, IES Villa de Vícar, IES Puebla de Vícar)	Asociación At-Tawba
Unidad de Salud Mental – Roquetas de Mar	Asociación Médicos Del Mundo
	Asociación De Mujeres Africanas De Vícar (Amavi)
	Fundación Maavi
	FAAM
	Asociación Inserta Andalucía
	Asociación Innova Almería
	Asociación Engloba
	Asociación Protegidas
	Asociación Codenaf
	Asociación Cáritas Parroquial



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE ECONOMÍA,
INDUSTRIA Y
TURISMO



Fondos Europeos



Junta de Andalucía
Sostenibilidad, Empleo e Innovación

«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

OBJETIVO	MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA	INDICADOR/ES DE RESULTADO	INDICADOR/ES DE EVALUACIÓN
1.01.00_Incrementar el nivel de empleabilidad de las personas residentes en las zonas, especialmente en las mujeres y las personas en situación de exclusión que les permita el acceso al mercado laboral.	1.01.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía.	Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía.	- Número de itinerarios	% de participantes en itinerario que han sido contratadas
1.03.00_Adaptar e implementar las políticas activas de empleo a las necesidades específicas de las personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo.	1.03.02 Favorecer la regulación y profesionalización de algunas actividades frecuentes en la zona.	Favorecer la regulación y profesionalización de algunas actividades de economía sumergida frecuentes en la zona.	- Número de itinerarios	% de participantes en itinerario que han sido contratadas
1.04.00_Favorecer el comercio local y sus canales de comercialización dentro de las zonas desfavorecidas	1.04.02 Promoción de la diversidad y el comercio de proximidad.	Promoción de la diversidad y el comercio de proximidad.	- Número de itinerarios	% de participantes en itinerario que han sido contratadas
1.05.00_Incrementar y consolidar el número de empresas que participan en el desarrollo de las zonas, fomentando la responsabilidad social.	1.05.02 Mediación para la contratación fuera de la zona.	Mediación para la contratación fuera de la zona.	- Número de reuniones de coordinación	Evaluación cualitativa mediante opinión de los agentes interesados



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE ECONOMÍA,
INDUSTRIA Y
TURISMO



Fondos Europeos



Junta de Andalucía
Consejería de Empleo,
Formación, Turismo e Igualdad

«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

1.06.00_Mejorar el conocimiento de la realidad socioeconómica de la zona.	1.06.02 Realización de análisis del perfil de las personas residentes en las zonas.	Realización de análisis del perfil de las personas residentes en las zonas.	- Número de itinerarios	Evaluación cualitativa mediante opinión de los agentes interesados
1.06.00_Mejorar el conocimiento de la realidad socioeconómica de la zona.	1.06.03 Realización de análisis del perfil de las empresas empleadoras existentes en las zonas o fuera de ellas que puedan favorecer el incremento del empleo en las mismas.	Realización de análisis del perfil de las empresas empleadoras existentes en las zonas o fuera de ellas que puedan favorecer el incremento del empleo en las mismas.	- Número de reuniones de coordinación	Evaluación cualitativa mediante opinión de los agentes interesados
2.01.00_Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.04 Formación para madres y padres.	Formación para madres y padres.	- Número de actividades organizadas - Número de participantes	Satisfacción de participantes (Cuestionario de satisfacción)
2.01.00_Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.06 Organización de escuelas de verano.	Organización de escuelas de verano.	- Número de actividades organizadas - Número de participantes	Satisfacción de participantes (Cuestionario de satisfacción)
2.01.00_Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.07 Acciones de refuerzo educativo, educación en valores, desarrollo de habilidades y competencias sociales.	Acciones de refuerzo educativo, educación en valores, desarrollo de habilidades y competencias sociales.	- Número de actividades organizadas - Número de participantes	Satisfacción de participantes (Cuestionario de satisfacción)
2.01.00_Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.08 Desarrollo de programas de formación en prevención de drogodependencias para familias.	Desarrollo de programas de formación en prevención de drogodependencias para familias.	- Número de actividades organizadas - Número de participantes	Satisfacción de participantes (Cuestionario de satisfacción)



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE ECONOMÍA,
INDUSTRIA
Y ENERGÍA



Fondos Europeos



Junta de Andalucía
Consejería de Innovación,
Ciencia e Investigación

«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

<p>2.01.00_Incrementar el éxito y el nivel formativo.</p>	<p>2.01.13 Desarrollo de medidas económicas y formativas que posibilitem e incentiven la reincorporación a la formación de aquellas personas que han abandonado el sistema educativo sin al menos haber obtenido la titulación secundaria obligatoria.</p>	<p>Desarrollo de medidas económicas y formativas que posibilitem e incentiven la reincorporación a la formación de aquellas personas que han abandonado el sistema educativo sin al menos haber obtenido la titulación secundaria obligatoria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Número de actividades organizadas - Número de participantes 	<p>Evaluación cualitativa mediante opinión de los agentes interesados</p>
<p>2.01.00_Incrementar el éxito y el nivel formativo.</p>	<p>2.01.16 Reforzar los protocolos de actuación y seguimiento del absentismo entre los centros docentes y los Servicios Sociales Comunitarios, avanzando hacia la inclusión de medidas de carácter psicológico, educativo y social, teniendo como eje de intervención las familias.</p>	<p>Reforzar los protocolos de actuación y seguimiento del absentismo entre los centros docentes y los Servicios Sociales Comunitarios, avanzando hacia la inclusión de medidas de carácter psicológico, educativo y social, teniendo como eje de intervención las familias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Número de reuniones de coordinación 	<p>Evaluación cualitativa mediante opinión de los agentes interesados</p>
<p>2.02.00_Reducir la brecha digital</p>	<p>2.02.01 Promoción del acceso a los medios digitales, estimulando el uso de los centros de la red de Acceso Público a Internet y otros para la formación de las personas para la mejora de sus competencias digitales.</p>	<p>Promoción del acceso a los medios digitales, estimulando el uso de los centros de la red de Acceso Público a Internet y otros para la formación de las personas para la mejora de sus competencias digitales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Número de actividades organizadas - Número de participantes 	<p>Satisfacción de participantes (Cuestionario de satisfacción)</p>



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE ECONOMÍA,
INDUSTRIA Y
TURISMO



Fondos Europeos



Junta de Andalucía
Consejería de Bienestar Social
Cooperación, Familia e Igualdad

«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

2.03.00_Reducir la brecha de género	2.03.01 Actividades dirigidas a fomentar la igualdad de género.	Actividades y actuaciones dirigidas a fomentar la igualdad de género.	- Número de actividades organizadas - Número de participantes	Satisfacción de participantes (Cuestionario de satisfacción)
2.04.00_Mejorar la salud sexual y reproductiva	2.04.01 Impulso de estrategias y proyectos locales de salud sexual y reproductiva, especialmente las dirigidas a la prevención.	Impulso de estrategias y proyectos locales de salud sexual y reproductiva, especialmente las dirigidas a la prevención.	- Número de actividades organizadas - Número de participantes	Satisfacción de participantes (Cuestionario de satisfacción)
2.07.00_Prestar una atención integrada de calidad a las personas residentes en zonas en situación de riesgo o desventaja social con problemas de salud mental.	2.07.01 Actividades que favorezcan la prevención, la accesibilidad y la adecuación de las prestaciones de salud mental a sus necesidades; así como la promoción del bienestar emocional.	Actividades que favorezcan la prevención, la accesibilidad y la adecuación de las prestaciones de salud mental a sus necesidades; así como la promoción del bienestar emocional.	- Número de actividades organizadas - Número de participantes	Satisfacción de participantes (Cuestionario de satisfacción)
2.08.00_Incrementar las actuaciones dirigidas a conservar, mantener y rehabilitar el parque de viviendas existente.	2.08.02 Actividades que fomenten el uso adecuado de viviendas y su entorno, mediante el establecimiento de compromisos.	Actividades que fomenten el uso adecuado de viviendas y su entorno, mediante el establecimiento de compromisos.	- Número de actividades organizadas - Número de participantes	Satisfacción de participantes (Cuestionario de satisfacción)
2.12.00_Promover la no ejecución de desalojos por desahucios derivados de impagos del alquiler o la hipoteca.	2.12.02 Actuaciones de mediación con las entidades financieras y personas arrendadoras.	Actuaciones de mediación con las entidades financieras y personas arrendadoras.	- Número de actividades organizadas - Número de participantes	Evaluación cualitativa mediante opinión de los agentes interesados
2.13.00_Incrementar el número de profesionales en los centros de servicios sociales comunitarios.	2.13.01 Refuerzo de la dotación de profesionales de centros de servicios sociales comunitarios. OBLIGATORIO.	Refuerzo de la dotación de profesionales de centros de servicios sociales comunitarios. OBLIGATORIO.	- Número de personas contratadas	Evaluación cualitativa mediante opinión de los agentes interesados



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE ECONOMÍA,
INDUSTRIA
Y ENERGÍA



Fondos Europeos



Junta de Andalucía
Consejería de Empleo,
Formación y Igualdad

«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

<p>2.14.00_Fomentar el ocio inclusivo y actividades deportivas.</p>	<p>2.14.01 Incremento del número de actuaciones deportivas, de ocio y tiempo libre dirigidas a la infancia y juventud, promoviendo una presencia equilibrada entre chicas y chicos.</p>	<p>Incremento del número de actuaciones deportivas, de ocio y tiempo libre dirigidas a la infancia y juventud, promoviendo una presencia equilibrada entre chicas y chicos.</p>	<p>- Número de actividades organizadas - Número de participantes</p>	<p>Satisfacción de participantes (Cuestionario de satisfacción)</p>
<p>2.16.00_Mejorar la adaptación de la intervención profesional a las personas y colectivos con características específicas, como personas de etnia gitana o población inmigrante.</p>	<p>2.16.02 Colaboración con la red asociativa de referencia de las minorías étnicas y personas inmigrantes de la zona.</p>	<p>Colaboración con la red asociativa de referencia de las minorías étnicas y personas inmigrantes de la zona.</p>	<p>- Número de reuniones de coordinación</p>	<p>Evaluación cualitativa mediante opinión de los agentes interesados</p>
<p>2.16.00_Mejorar la adaptación de la intervención profesional a las personas y colectivos con características específicas, como personas de etnia gitana o población inmigrante.</p>	<p>2.16.05 Realización de escuelas de familias interculturales.</p>	<p>Realización de escuelas de familias interculturales.</p>	<p>- Número de actividades organizadas - Número de participantes</p>	<p>Satisfacción de participantes (Cuestionario de satisfacción)</p>
<p>2.17.00_Developar itinerarios de inclusión sociolaboral.</p>	<p>2.17.01 Diseño, seguimiento y evaluación de los planes de inclusión sociolaboral. OBLIGATORIO</p>	<p>Diseño, seguimiento y evaluación de los planes de inclusión sociolaboral. OBLIGATORIO.</p>	<p>- Número de itinerarios</p>	<p>% de participantes en itinerario que han sido contratadas</p>



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE ECONOMÍA,
INDUSTRIA Y
TURISMO



Fondos Europeos



Junta de Andalucía
Consejería de Empleo,
Formación y Igualdad

«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

<p>2.19.00_Incrementar el nivel de vinculación de las prestaciones económicas de los servicios sociales con las políticas activas de empleo.</p>	<p>2.19.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción sociolaboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía. OBLIGATORIO</p>	<p>Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción sociolaboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía. OBLIGATORIO.</p>	<p>- Número de itinerarios</p>	<p>% de participantes en itinerario que han sido contratadas</p>
<p>2.20.00_Identificar aquellas condiciones de vida con mayor influencia sobre las diferencias existentes en el nivel de salud y reorientar las políticas relacionadas, reforzando aquellas actuaciones orientadas a la prevención, promoción y estilos de vida saludable.</p>	<p>2.20.03 Concienciar a la población de las zonas desfavorecidas mediante formación e información, de la importancia de tener una alimentación saludable y de la práctica de la actividad física.</p>	<p>Concienciar a la población de las zonas desfavorecidas mediante formación e información, de la importancia de tener una alimentación saludable y de la práctica de la actividad física.</p>	<p>- Número de actividades organizadas - Número de participantes</p>	<p>Evaluación cualitativa mediante opinión de los agentes interesados</p>
<p>2.21.00_Reorientar la atención sanitaria y los recursos del Sistema Sanitario Público de Andalucía hacia los problemas de salud más prevalentes de las zonas desfavorecidas.</p>	<p>2.21.02 Desarrollo de estrategias específicas para garantizar el acceso a los servicios sanitarios y su adaptación a las poblaciones en situación o riesgo de exclusión social (personas sin hogar, privadas de libertad, con problemas de adicciones, en situación de prostitución, etc.)</p>	<p>Desarrollo de estrategias específicas para garantizar el acceso a los servicios sanitarios y su adaptación a las poblaciones en situación o riesgo de exclusión social (personas sin hogar, privadas de libertad, con problemas de adicciones, en situación de prostitución, etc.)</p>	<p>- Número de actividades organizadas - Número de participantes</p>	<p>Evaluación cualitativa mediante opinión de los agentes interesados</p>



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE ECONOMÍA,
INDUSTRIA
Y ENERGÍA



Fondos Europeos



Junta de Andalucía
Sociedad, Innovación y Calidad

«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

3.06.00_Mejorar las metodologías aplicadas a la resolución de conflictos de convivencia vecinal	3.06.01 Educación para la convivencia y acciones de mediación en resolución de conflictos	Educación para la convivencia y acciones de mediación en resolución de conflictos	- Número de actividades organizadas - Número de participantes	Satisfacción de participantes (Cuestionario de satisfacción)
3.08.00_Crear, incrementar o revitalizar los espacios de encuentro entre las personas residentes en las zonas para la participación en el diseño, desarrollo y evaluación del Plan Local de intervención.	3.08.01 Dinamización comunitaria y de las Mesas grupales o sectoriales, especialmente las correspondientes a salud, educación, vivienda y empleo	Dinamización comunitaria y de las Mesas grupales o sectoriales, especialmente las correspondientes a salud, educación, vivienda y empleo	- Número de actividades organizadas - Número de participantes	Evaluación cualitativa mediante opinión de los agentes interesados
3.12.00_Incrementar los espacios de encuentro y convivencia.	3.12.01 Promoción del uso compartido de los espacios públicos por parte de los distintos grupos y/o colectivos sociales	Promoción del uso compartido de los espacios públicos por parte de los distintos grupos y/o colectivos sociales	- Número de actividades organizadas - Número de participantes	Evaluación cualitativa mediante opinión de los agentes interesados
4.01.00_Fomentar la innovación en servicios sociales en materia de desarrollo comunitario.	4.01.01 Realización de investigaciones relativas a la influencia del territorio sobre la población residente en la misma y sobre el municipio	Realización de investigaciones relativas a la influencia del territorio sobre la población residente en la misma y sobre el municipio	- Números de informes de resultados - Número de participantes	Evaluación cualitativa mediante opinión de los agentes interesados
4.02.00_Mejorar la formación y reciclaje de las y los profesionales implicados e implicados en las actuaciones de desarrollo comunitario.	4.02.02 Realización de actuaciones de formación de los y las profesionales para la construcción, metodología y procedimiento de los itinerarios de inclusión sociolaboral	Realización de actuaciones de formación de los y las profesionales para la construcción, metodología y procedimiento de los itinerarios de inclusión sociolaboral	- Número de actividades organizadas - Número de participantes	Satisfacción de participantes (Cuestionario de satisfacción)
4.03.00_Adaptar las estrategias de intervención social a las situaciones, necesidades y potencialidades que presenta la población en las zonas.	4.03.01 Actuaciones sociofamiliares con trabajo en red	Actuaciones sociofamiliares con trabajo en red	- Número de actividades organizadas - Número de participantes	Evaluación cualitativa mediante opinión de los agentes interesados



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE ECONOMÍA,
INDUSTRIA
Y ENERGÍA



Fondos Europeos



Junta de Andalucía
Sociedad, Familia y Calidad

«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

4.04.00_Crear espacios, instrumentos y procedimientos de trabajo multidisciplinar.	4.04.01 Desarrollo de redes de acción social en trabajo multidisciplinar que compartan instrumentos y procedimientos comunes	Desarrollo de redes de acción social en trabajo multidisciplinar que compartan instrumentos y procedimientos comunes	- Número de actividades organizadas - Número de participantes	Evaluación cualitativa mediante opinión de los agentes interesados
4.08.00_Planificar y desarrollar de manera coordinada con la iniciativa social los Planes Locales de Intervención.	4.08.01 Coordinación de las entidades locales con la iniciativa social en el marco del Plan local de intervención	Coordinación de las entidades locales con la iniciativa social en el marco del Plan local de intervención	- Número de reuniones de coordinación	Evaluación cualitativa mediante opinión de los agentes interesados
4.11.00_Mejorar y articular la coordinación y el trabajo integral entre las diferentes Administraciones, entidades sociales y recursos privados.	4.11.01 Realización de actuaciones de coordinación del conjunto de los agentes, de dinamización comunitaria y organización de las Mesas grupales o sectoriales.	Realización de actuaciones de coordinación del conjunto de los agentes, de dinamización comunitaria y organización de las Mesas grupales o sectoriales.	- Número de reuniones de coordinación	Evaluación cualitativa mediante opinión de los agentes interesados



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta de Andalucía
Consejería de Inclusión Social,
Juventud, Familias e Igualdad

«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

APROBACIÓN DEL PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONA DESFAVORECIDA	
Fecha de elaboración del Plan por la Entidad Local (aprobación)	Personas responsables de la elaboración del Plan
28 de Junio de 2024	GEMA PÉREZ LÓPEZ Dirección de Servicios Sociales Comunitarios Coordinadora de ERACIS+ Ayuntamiento de Vícar



Ayuntamiento de Vícar

Corazón del Poniente